

**JUNTA DEPARTAMENTAL**

**ROCHA**

**PERIODO 2025 - 2030**



**ACTA Nº 16**

**SESION ORDINARIA**

**21 DE OCTUBRE DEL 2025**

**JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA**

**ACTA N° 16**

**Sesión ordinaria del 21 de octubre del 2025**

**ASISTENCIAS:**

Preside el señor Edil Miguel Sanguinetti asistiendo además los señores Ediles titulares Mauro Amorín, Mario Sacia, María Inés Rocha, Daniel Introini, Martina Acosta, Cecilia Berni, Rafael Iza, Juan Manuel Olivera, Dardo Techera, Alejandra Piñeiro, Daniel Fontes, Sebastián Pintos, Miguel Vitancurt, Cosme Molina, Joaquín De Los Santos, Laura Moreno, Ángel Silva, Graciela Fonseca, Felipe González, Pablo Larrosa, Juan Da Silva, Susana Núñez y Virginia Molina; asisten además los señores Ediles suplentes en ejercicio de la titularidad Daniela García, Alfredo Contrera, Guillermo Veiga, Jorge Borlido, Martin Silvera, Beatriz Santarelli y Claudia Portela.

Alternaron los señores Ediles suplentes María Del Rosario Pereyra, Julia Altez, Karina Terra, Andrés Decuadra, Raquel Camiruaga, Lorena García, Agustina García, Catalina Ibañez, Leticia Osano, Irina Hintz, Ana Méndez, Gastón Mego.

Ausentes los señores Ediles Leonardo Abreu, Maximiliano Ferreira, Alejandro Vaselli, Irineu José Riet, Fernando Rodríguez y Alda Pérez.

En uso de licencia el señor Edil Joel Cedres

-Siendo la hora 19.15' del veintiuno de octubre del año dos mil veinticinco da comienzo la sesión.-

SEÑOR PRESIDENTE: Buenas tardes para todos. Señores Ediles, funcionarios o ausentes. Vamos a dar inicio a la sesión de este martes 21 de octubre del año 2025. Antes de poner a consideración el acta número 15 de la sesión ordinaria del martes de la semana pasada, le vamos a dar la palabra a la señora Edil Cecilia Berni que va a hacer una acotación sobre la misma. Buenas noches a todos, muchas gracias señor Presidente.

SEÑORA EDIL CECILIA BERNI: Quería solicitar que mis palabras respecto al minuto de trámite de la sesión pasada fueran quitadas de acta porque lo menos que quiero es vulnerar los derechos del resto de los Ediles presentes acá en sala ya que no correspondía como yo finalicé dicho trámite. Muchas gracias, agradezco también el espacio de poder presentar las disculpas que corresponden al caso.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, aceptadas las disculpas. Esto viene a cuento de un acuerdo que hubo en la Comisión de Asuntos Internos en el día de ayer por el cual decidimos retirar las palabras de la señora Edil Berni con, por supuesto, su beneplácito del acta por no haber cumplido con el reglamento de la Junta que pide que justamente la instancia de trámite se dedique para eso mismo, para hacer un trámite. Zanjada, entonces, esta situación. Ponemos a consideración el acta número 11 de la sesión extraordinaria en Punta del Diablo y el acta número 15, con la salvedad que hemos dicho. Por la afirmativa.

-(se vota) 30 en 30 Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Tenemos que pasar a régimen de comisión general porque vamos a recibir a instancias del señor Edil Pablo Larrosa y del señor Edil Mauro Amorín a integrantes, alumnos de la Escuela Agraria que han recibido un premio, un galardón en la Rural del Prado, en Montevideo, en competencia junto con cabañeros de la cabaña Tropicalia y la cabaña El Maturango. Muy bien, vamos entonces a invertir el orden de los invitados en la noche de hoy. Vamos a recibir al equipo de Venciendo Adicciones de la Intendencia de Rocha que, bueno, va a hacer una exposición en el día de hoy a instancias del Edil Mario Sacía sobre el trabajo que se viene llevando adelante. Votamos el régimen de comisión general por la afirmativa.

-(se vota) 31 en 31.

SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, muy bien. Bienvenidos a Víctor, a Fabricio, a Washington y a Ana Serralta que es la Directora de este programa que es, quiero decir, además de innovador, movilizador en lo que ha sido la gestión de la Intendencia de Rocha, visibilizar una situación para la cual la indiferencia y el desapego es mucho más fácil que prestarle atención. Visibilizarlo para poder ayudar es muy importante. Y en ese sentido, además, hoy tenemos una primicia que nos ha llegado hace poco rato, está bien fresquito. El Intendente de Rocha ha sido nominado por segunda vez al Premio Intendente Solidario e Incluyente de Latinoamérica 2025, pero no es un mérito puro del Intendente, sino que ha sido nominado para este premio por el programa Venciendo Adicciones. Por lo cual, vamos, si me permiten, a darle lectura a lo que es esta nominación antes de comenzar, y le damos la palabra al señor Edil Sacía.

-(se lee)

“Señor Alejo Alejandro Umpierrez Cabrera, Intendente Departamental de Rocha, Uruguay. Asunto, notificación del resultado de su participación en la convocatoria al Premio Intendente Solidario e Intendente Incluyente de Latinoamérica. La fundamentación del desarrollo de la solidaridad y la inclusión social, Instituto del Premio Intendente Solidario e Incluyente de Latinoamérica para otorgarle un reconocimiento internacional a los mandatarios que estén trabajando para mejorar la calidad de vida de los pobladores más vulnerables, creando o perfeccionando planes, programas e iniciativas institucionales cuyos objetivos sean reducir los índices de exclusión social y promover el cierre de la brecha de desigualdades e inequidad socioeconómica. Por lo anterior nos complace comunicarle que el resultado de su participación en la convocatoria al Premio Intendente Solidario e Incluyente de Latinoamérica 2025 ha sido exitosa. El alto puntaje otorgado por nuestro software a la iniciativa institucional, Venciendo Adiciones, así como la amena y enriquecida entrevista que sostuvo el Presidente de Inclusión Social, el cual se evidenció su total talante humanista, le permitió a nuestra Junta Directiva tener elementos de juicio necesarios para actuar y deliberar en calidad de jurado, concluyendo por unanimidad que usted es merecedor de este prestigioso premio internacional. En breve le estaremos enviando unas cartas con recomendaciones, aclaraciones y solicitudes específicas que darán los pasos a seguir para que usted le dé inicio al cumplimiento de los compromisos acordados durante la entrevista. En este documento de notificación nos reemplaza la resolución y el diploma que nos junta a la estatuilla. Certifican el mandatario como ganador. Por tanto, el cumplimiento de los requerimientos logísticos y la asistencia de la ceremonia, la premiación es indispensables para recibir formalmente el galardón del Intendente Solidario e Incluyente de Latinoamérica. Atentamente, Jorge Escalante Miranda, Presidente de Inclusión Social.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. Repito con el respeto que me merece el Intendente que está presente. El mérito es íntegro de Ana y del equipo, además, que también están por allí. Están las chiquilinas y está Ariel también y hay algún otro integrante por allí que los veo. Así que, mis felicitaciones para iniciar esta sesión. Señor Edil Sacía, tiene la palabra.

SEÑOR EDIL MARIO SACIA: Gracias, Presidente. Primeramente, buenas noches para todos. Buenas noches para los señores Ediles y para el señor Intendente que está en la barra. Y gracias a todos por acompañarnos en esta ducha tan especial. Quiero agradecerle a Ana por aceptar mi invitación y a las personas que la acompañan también. Hoy tenemos el honor de contar con la presencia de tres jóvenes valientes que han enfrentado la oscuridad de la edición y han encontrado la fuerza para superarla. Sus historias son un testimonio de la residencia humana y un recordatorio de que nunca es demasiado tarde para cambiar. La adicción es un flagelo que nos toca a todos, directa o indirectamente. Todos conocemos a alguien que ha sido afectado por esa enfermedad. Yo mismo he perdido amigos en el camino y desde aquí quiero enviar un abrazo a sus familias. Pero hoy no es un día para lamentar, sino para celebrar la esperanza y la determinación. Estos jóvenes que nos acompañan en esta noche nos van a contar sus historias, sus historias de lucha y superación. Escuchemos con atención y aprendamos de sus experiencias. Nuevamente agradecerles a ellos por compartir sus historias con

nosotros y a Ana y su equipo por la dedicación incansable frente al programa Venciendo Adicciones. Juntos podemos hacer una diferencia y ayudar a aquellos que luchan contra la edición. Muchas gracias por estar esta noche.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. Le damos entonces la palabra. Ana.

SEÑORA ANA SERRALTA DIRECTORA DE VENCIENDO ADICCIONES: Bueno, muchas gracias por recibirnos. Gracias, Mario, por esta iniciativa tan importante y por ponernos aquí en este lugar tan importante y poder expresar y poder, más que nada, hoy en esta noche escucharlos a ellos. Creo que hoy son ellos los protagonistas. “Venciendo Adicciones”, creo que todos saben cómo funciona. Lo hemos mostrado en todo el departamento. Y yo quisiera, digo, si alguien tiene preguntas para hacer, estamos abiertos sobre el programa y cómo funcionamos y, bueno, abiertos a cualquier tipo de preguntas. Pero hoy creo que vinimos, así como lo estamos haciendo en todas las ciudades, las localidades, que le dimos el nombre de Testimonios de Charlas y Esperanza ya hace cuatro años y medio, casi cinco, que estamos trabajando y ya tenemos los frutos de mucha gente que se ha recuperado felizmente. Entonces podemos, eso ya tiene voz propia. Hoy tenemos tres personas aquí y después de la invitación de Mario, dijimos que más que mostrarlo aquí también en este lugar departamental e institucional. Así que estoy a las órdenes con las preguntas con respecto al programa y cuando ustedes lo deseen pasamos a los testimonios. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: El señor Edil Dardo Techeras tiene la palabra.

SEÑOR EDIL DARDO TECHERA: Felicitaciones. Quería preguntarles que más necesitan para seguir creciendo y para seguir ese tipo de emprendimiento. Nada más. Gracias.

SEÑORA ANA SERRALTA DIRECTORA DE VENCIENDO ADICCIONES: Siempre se necesita mucho. Empezamos con una oficinita chiquitita repartida en dos, de un lado la secretaria y del otro lado yo estudiando para ser operadora terapéutica que en ese entonces ni siquiera lo era y con una psicóloga. Hoy somos 14 personas entre psicólogos y operadores terapéuticos. Tenemos tres dispositivos en el departamento y por supuesto que siempre se necesita más. Hoy la oficina de Rocha cuando hacemos grupos nos queda chico. Acá tenemos a Fabricio que nos vive reclamando porque no entran y bueno se necesitan se necesita espacios, se necesita en lo edilicio se necesitan cosas, pero también hay que saber esperar, tener constancia y saber todo lo que hemos logrado. Tenemos en el debe el dispositivo de Lascano que es una ciudad que no hemos llegado aún y bueno lo que se necesita con urgencia es tener una psiquiatra para nosotros pero ya vamos camino a eso ya se va a solucionar en dos semanas estaríamos firmando no me gusta decir que ya la tenemos hasta no tener la firma y tenemos un convenio que también lo estamos por firmar con internación o sea sería con internación becados para muchachos que no pueden pagarse una internación y a veces las mutualistas privadas les dan uno o dos meses de internación que eso no es viable. Lo normal es de nueve meses a un año de internación entonces estamos haciendo ahí estamos haciendo un convenio con una comunidad para lograr esto, entonces hay personas nosotros trabajamos con ambulatorio o sea eso quiere decir que vemos a los usuarios tres veces por semana un montón lo han logrado, pero hay personas que no lo pueden lograr, logran determinados tiempos de abstinencia y lamentablemente recaen y

después lo vuelven a lograr un determinado tiempo y recaen y lo que ellos necesitan es una internación para poder lograr estar un tiempo alejado un tiempo para ellos mismos para crecimiento personal para estar realmente hacer un proceso en ellos entonces significa que necesitan la internación. Con la comunidad que vamos a hacer el convenio, es una comunidad que vamos a hacer el convenio es una comunidad que no es como un hospital es una comunidad abierta es como una granja es como una chacra buscamos un lugar muy especial para ellos de hecho es tan así tan humana que aún antes de firmar ya tenemos muchachos recuperados allí y que realmente les ha ido muy bien han sido tan humanos los dueños que nos han dado sin firmar nada la oportunidad y tenemos cuatro personas tres personas recuperadas ya allí y después continúan con nosotros por supuesto el ambulatorio así que bueno de necesidad lo más importante es eso y ver los resultados que han sido positivos.

SEÑOR EDIL DARDO TECHERA: Felicitaciones y muchísimas gracias

SEÑORA ANA SERRALTA DIRECTORA DE VENCRIENDO ADICCIONES: Gracias a usted.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, señora Edil María Inés Rocha tiene la palabra.

SEÑORA EDIL MARIA INES ROCHA: Muchas gracias, bienvenidos a este recinto en donde muchas veces debatimos y hablamos de una nota transversal a todos, a todas las familias a todos quienes estamos aquí y quienes están en las barras como bien decía Mario seguramente a alguno de nosotros de alguna manera nos toca y de cerca en particular me ha tocado y de cerca y sé de lo importante que es estar constantemente estar día a día estar noche, estar mañana estar en la madrugada. Es fundamental el trabajo que ustedes vienen desarrollando, nos han preguntado en vario lugares, de como se desarrolla aquí en Rocha esto y para mí es un gran orgullo el saber que desde Rocha se viene generando conciencia porque muchas veces y con esa falsa humildad muchos dicen hay que trabajar en esto pero miramos para el costado hay que trabajar en esto pero veo a alguien que se está perdiendo y lo mejor que puedo hacer es alejarme y no es eso como bien decías lo intentarán una dos, tres, cuatro, cinco muchas veces hasta que lo logren hasta que lo logren. Es un tema que en particular me afecta muchísimo y que estamos dando la batalla todos los días y la vamos a dar todos los días pero es algo muy importante que podamos llevar esta carta de presentación como departamento, mostrando como departamento lo que somos, yo pensaba cuando se daban las elecciones qué pasaría cómo cambiaría todo estoy segura que no cambiaría nada porque nos toca a todos no tiene color político tiene que ver con la sociedad y con el salvar a jóvenes y no tan jóvenes porque siempre digo eso los jóvenes a veces los estigmatizamos y a veces no son tan jóvenes y están librando esas batallas. Yo agradecerles que estén acá agradecerles obviamente ya los he escuchado en más de una oportunidad pero me gusta compartir y escucharlos y sí, saber cuántos hay hoy trabajando, cuántas familias porque sé que muchas veces las familias no van de la mano en la cantidad de usuarios y cómo funciona lo de la internación porque también es muy bueno que puedan escuchar y puedan saber cuáles son los pasos, porque obviamente que es el adicto que debe dar el paso, pero bueno saber en qué momento tomarles la mano y en qué momento decirles vamos también es importante gracias

SEÑORA ANA SERRALTA DIRECTORA DE VENCRIENDO ADICCIONES: Tu pregunta es cuántos están hoy adheridos, tenemos cerca en los tres dispositivos cerca de 180 estamos bastante cargados y después con respecto a la internación obviamente son ellos los que me han pedido siempre, en algunos casos cuando hay recaídas sobre recaídas sobre recaídas les sugerimos de que bueno viste que llegas a tres meses y recaes y llegas a cuatro meses y recaes y esto ya no es bueno para ti y ahí bueno y ahí vamos se hace un trabajo y la verdad no hemos tenido lo negativo también lo hacemos como un trabajo o sea es muy importante el trabajo que hacemos nosotros siempre como desde el amor eso es importante. Nosotros ahora con un compañero estamos haciendo en la Universidad de Montevideo es un curso, pero o sea no sé cómo llamarle lo hicimos todo el año y ahora en este momento estamos haciendo una pasantía en una clínica que es para terminar el curso y después hacemos la tesis y defendemos la tesis. Supuestamente es una clínica que es muy renombrada y buena y entramos allí y tenemos que ir todos los jueves entramos allí y yo hablamos con el compañero y decimos esto es todo teórico pero falta mucho de esto de lo humano del amor bueno en las reglas que hay entre ellos no se pueden tocar no se pueden dar un abrazo no se pueden contener es muy difícil es todo como muy raro bueno nosotros lo primero que apuntamos cuando el usuario llega es generar la confianza lo primero generar la confianza y que ellos recurran a nosotros en cualquier situación que les pase, entonces cuando vemos que ellos no van bien y que están mintiéndonos y que están tratando de manipularnos y que están ahí ahí tenemos que decir la verdad o sea por acá no va ya nos dimos cuenta que esto no es así. Entonces eso también genera facilidad para plantearle cuando se tienen que internar u otras cosas que surgen en la familia o que surgen que están haciendo mal las cosas o que nos están engañando con alguna cosa entonces cuando tenemos que plantearle lo de la internación es fácil se nos resulta fácil y por eso es bien aceptado. Con respecto a la comunidad que ellos van es muy bien aceptada ellos van es muy bien aceptada, ellos van muy tranquilos hasta contentos hoy se fue un muchacho por ejemplo un muchacho muy amoroso que venía con recaídas así varias tres, cuatro, cinco y se fue y lo que hacía era abrazarnos y decimos gracias, gracias, gracias y lloraba y bueno y allá llegó y nos avisaron que llegó y que estaba tranquilo y bueno, es parte y nos da tranquilidad a nosotros también porque sabemos que él hoy no está en la calle porque estuvo seis días en la calle que no sabíamos dónde estaba y es así sin más y bueno, por supuesto tenemos reportes de cómo va y en la primera visita a los tres meses viene a vernos tiene que venir a vernos y nos cuenta y siempre es positivo lo que nos devuelve y es por ahí no sé si contesté bien ¿sí?

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Edil Daniel Introini tiene la palabra

SEÑOR EDIL DANIEL INTORINI: Buenas noches felicitaciones por el programa sé lo bueno que ha sido para para todos vemos esta cantidad de chiquilines que han logrado superar ese drama en su vida seguramente y sus familias y preguntarte empezar por el final que me anoté en Lascano, cuando estaría aterrizando este programa que la verdad que vemos que se está necesitando lo vemos a diario en el centro y en toda la ciudad pero en el centro cada vez hay más chiquilines que ya los tenemos conocidos con este grave problema. Preguntarte también qué vínculos se establecen con otras organizaciones a nivel del departamento que trabajan en estos temas también

alcohólicos anónimos y este tipo de cosas y más o menos saber simplemente si se apoyan en otro tipo de Club de Leones, Rotary o como sería simplemente para curiosear cómo es el trabajo y felicitaciones nuevamente.

SEÑORA ANA SERRALTA DIRECTORA DE VENCRIENDO ADICCIONES: Muchas gracias Nosotros estuvimos ahora en Lascano todo un día dando charlas en el Liceo, UTU, Club de Leones, Rotary y en el Centro Cultural ¿Cuándo vamos a abrir? Si por mí fuera mañana ahí esa palabra se la tendrías que pasar al Intendente porque yo estoy esperando que me diga el ok, que me dé el lugar y que me dé recursos humanos no sé si está el intendente allá está, porque es la verdad, la pura verdad y creo que ya lo hemos hablado personalmente pienso que va a ser el año que viene ¿no? va a ser también debo decir lo siguiente, estamos en noviembre como quien dice viene diciembre y viene verano abrir en esta época es complejo para instalarse y para armar todo lo que es la logística, que se entere la población todo esto abrir en verano es complejo. Lo más lógico sería marzo, o sea, armar todo para abrir en marzo esto es real y es así, pero está si el Intendente me da el ok para noviembre yo lo abro, asique ahí está el señor, que me dé el ok y estamos. Obviamente que va a ser el año que viene, el me dio su palabra y quiero creer. Y con respecto a las otras instituciones en el resto del departamento, la verdad no nos hemos reunido, no nos hemos reunido, Lascano si, ellos nos han llamado y se han interesado, y han armado reuniones interesantes, muy lindas, y creo que el día que podamos estar allí, vamos a poder tener el apoyo de ellos, incondicional porque así lo manifestaron, creo que va por ahí. Gracias.

SEÑOR WASHINGTON: Buenas noches, mi nombre es Washington, soy adicto, tengo 45 años, prácticamente tengo 2 años y 6 meses de vida en realidad. Mi vida fue un infierno, vengo saliendo de ese infierno. Y aprovechar y agradecer, nunca pensé que este lugar iba a poder mirar el adicto como un humano, gracias a la clínica hoy me gano el pan dignamente, duermo dignamente y también me dijeron que hablara de recuperación y el que mejor puede hablar de recuperación es mi familia en realidad, mis animales que están en casa, mi vecino, mi madre un día habrá pensado y se no se morirá este hij\* de p\*, así era yo. En realidad, no sé cuándo empezó esta destrucción que tengo acá adentro, no sé cuándo empezó, pero sé que empezó antes de tener problemas con droga. Y bueno, la droga calmó un poco esa destrucción y después se volvió más fuerte y yo era una de esas almas que andan en el centro ahí vagando, pidiendo, comiendo de la basura, fui el último en enterarme de que tengo problemas con droga. Y lo mejor que hizo mi madre fue no abrirme la puerta un día, fue no darme más plata, la gente en la calle me daba plata por miedo que tenía, esa es la motivación de ello quizás. Y estoy aprendiendo a vivir gracias a ustedes, en realidad. Y hoy estoy rompiendo una cadena acá con ustedes. En realidad, me escondí toda mi vida desde niño y están trabajando en mí esos temores que tengo hoy. Hoy quizás no es el problema de la droga sino la enfermedad en sí. Los que un día tapé con droga hoy está latente, están ayudándome a sanar la culpa y la vergüenza que hoy tengo. No les voy a decir lo que hice por droga, sino les voy a decir lo que tapé con droga. Y después de un tiempo de esta parte que estoy haciendo el programa me di cuenta que soy humano. Lo que más me sacó la enfermedad de adicción fue el estado de la realidad. Está un adicto agradecido y sé que no recae. No es fácil ver los logros que vengo teniendo. Lo bueno de este momento es

que tengo nervios, yo con droga no, ni siquiera sentía miedo. Hubo un tiempo que estaba muy asustado de mí. Mi madre estaba asustada realmente de mí. Y gracias a estar limpio y pasar por este dispositivo pude enterrar a mi perrito, pude enterrar a mi gatito. Pude pasar después de 20 años una Navidad con mi madre. Le pude dar un beso a mi sobrina que no conocía. Y soy un ser humano más con un montón de dificultades. Y está que en realidad hay mucha bronca en mí todavía de lo que hice en mí. Quedo trabado, me trabo. Y me dio una oportunidad, siguen confiando en mí todavía. Y eso es un gran logro que he tenido yo, que confían en mí. No confiaba en mi propia madre, no confiaba en mí. Hoy puedo abrir la ventana de casa, antes la tapeaba para no ver la destrucción que estaba en mí. También puedo entrar al supermercado y no me sigue el vigilante. Hay como una parte en mí hoy que no conozco. Fueron muchos años drogándome. Y estoy aprendiendo a aceptarme como nunca lo hice, ¿no? Hay momentos que dan ganas de drogarse. Nada más cuando estoy emocionalmente que no sé ponerle las palabras al estado emocional mío. Cualquier estado emocional que yo tenía para mí siempre fue ganas de drogarme. Y a veces me aguantan cosas que ni quien yo tolero de mí, acá en la clínica. Soy otro mentiroso también, otro manipulador y un montón de adjetivos que tengo. Yo la primera vez que pedí ayuda fue en el 2015. Y nunca pude parar de drogarme igual, ¿no? Hasta el día de hoy a veces siento que es un problema moral que tengo. En realidad, es una enfermedad que tengo. Y estoy aprendiendo a conocer al Washington cuando tiene ganas de drogarse y no lo quiere hacer. Y pedí ayuda, esa parte fue la que siempre me costó pedir ayuda. Más que nada dejarme ayudar. Agradezco la oportunidad, que confíen en nosotros. Y bueno, buenas noches.

SEÑOR VICTOR: Buenas noches. Buenas noches, mi nombre es Víctor, soy un adicto en recuperación y mantengo mi tiempo limpio de 2 años, 3 meses, 19 días. Agradecerle por el espacio, contar un poco de mí. Yo arranco a consumir marihuana a los 14 años, junto con el alcohol, yo como todo gurí que quiere investigar, viste lo que es. Y al cabo de los años, primero eran los fines de semana, después eran todos los días. Dejo el liceo, paso más en la calle que en mi casa, ¿no? A los 19 años pruebo cocaína, también por curiosidad, pero me gustó. Creo que es la droga mía de predilección. Primero los fines de semana también, junto con la marihuana, se empezó a hacer más concurrido, primero eran los viernes, después eran viernes y sábado. Y así pasaron los años cuando no me di cuenta, ya estaba consumiendo lunes, miércoles, viernes, sábado. Y no me daba cuenta que se me estaba yendo todo, ¿no? Perdí trabajo, me alejé de mi familia, me alejé de mis verdaderos amigos que son toda la vida. Perdí muchas cosas, ¿no? Yo vivía con mi madre que también padecía la enfermedad del alcoholismo, creo que realmente lo que quería siempre escapar era de mi casa y no ver a mi madre enferma, todos los problemas que tenía, hasta ahí yo no sabía que tenía una enfermedad. Llegué a cuidar a mi vieja en un CTI y yo consumiendo en el baño, que fue una de las cosas más dolorosas mías que pasé. Perdí a mi vieja, me separo a los dos meses de una pareja hermosa que yo tenía. Y ahí se me desbarrancó todo, ¿no? Yo creo que ahí fue el consumo más grande de mi vida, ya pasé a depender de una dosis, a deber un almacén, a manipular, a deber en lugares que no tenía que deber. Y fue complicado para mí, ¿no? Pasaba tres días encerrado en mi casa sin atenderle a nadie, todo tapeado, un colchón en la ventana, no

bajaba la escalera por miedo que alguien me viera, era todo parte de la enfermedad, ¿no? No comía, no tenía para comer. Y bueno, yo creo que nunca lo comenté, pero una parte que me di cuenta fue cuando el vecino, que son como familia, me dejó un surtido arriba de un gallinero viéndome cómo estaba, ¿no? Sin tener nada. Y bueno, me costó, a los 39 años pedí ayuda, me contaron 20 años de consumo, que fue una vida para mí. Fue cuando yo pido realmente ayuda porque muchas veces quise parar solo y no pude. Pensaba que podía, que podía parar, que podía parar, que podía parar, y no podía. Y cuando pido ayuda fue por parte de un amigo que yo tengo un referente que se llama Nicolás, que para mí es un verdadero amigo, que me pasa el número de Venciendo Adicciones. Y tengo en la entrevista, me acuerdo, que me recibieron con un amor impresionante, que confiaron en mí, que me dijeron cómo iba a ser el proyecto, que era cero consumo, que me tenía que alejar de lugares, entornos y personas, que fue una de las cosas que me costó mucho porque al que me conoce, conozco a mucha gente y me costó mucho alejarme de amigos, entre comillas, que hoy no los tengo. Y bueno, fue muy difícil, ¿no? Para mí fue re difícil comenzar la recuperación. Me pusieron la confianza en mí, que yo creo que nadie te pone una confianza, un amigo, me quedaba en la casa de un amigo con su familia, sus hijos, que es bravo abrir la puerta a un adicto cuando tú tienes hijo y mujer, y confiar en mí, ¿no? Tengo una hermana acá que me está escuchando que toda la vida pasamos momentos lindos y sabe más o menos lo que pasó. Y bueno, también, como decía mi compañero, yo tengo los martes, tengo terapia, tengo psicólogo, tengo taller entre adictos, que estoy agradecido, estoy agradecido a todos venciéndome, a mis compañeros, porque si no fuera por ellos y el grupo, yo no estaría acá, ¿no? Porque yo aprendo mucho, sigo aprendiendo, porque yo creo que ya un poco, quiero salir un poco de mi contexto de lo que estoy haciendo ahora, no, no me va a ir bien, ¿no? Si quiero salir, pienso que ya puedo salir, estoy equivocado. Si me junto con mis amigos, también estoy equivocado. Y nada, gracias a Dios, tengo compañeros nuevos, vínculos nuevos, tengo un trabajo, puedo pagar mis cuentas, tengo una ducha todos los días, porque pasaba tres días, cuatro días sin bañarme. Y nada, muy, he recuperado en este corto tiempo, que son dos años, he recuperado mucho de todo lo que he perdido, ¿no? Y es complicado el tema de cuando vemos a un amigo, también, como preguntaba, que nos viene a pedir plata, ¿no? Es complicado, porque como decía Fabricio, yo los elegía para pedirle plata. Disculpe, pero es verdad, ¿no? Yo los elegía para pedirle plata, porque sabía, o les pedía la plata adelantada del trabajo, ¿no? Pero hoy puedo ser honesto, mirarlo a los ojos, y ser sincero con ellos y ser sincero conmigo, ¿no? Y bueno, agradecido por todo, Venciendo Adicciones, estoy nuevamente, mis palabras de agradecimiento, porque me devolvieron la vida, ¿no? Totalmente agradecido, y agradecerles a todos por el día de hoy. Muchas gracias.

SEÑORA ANA SERRALTA DIRECTORA DE VENCIENDO ADICCIONES: Bueno, acá tenemos tres, allá hay varios, allá arriba. No hay palabras, no hay dinero que pague este trabajo, son vidas. Y, además, yo siempre recalco que cuando ellos se recuperan, se ve la esencia de la persona. Y de los que están acá, estos tres, son buena gente, y casi todos son buena gente. Los que caen en la adicción son gente maravillosa, por lo general. Son gente que son débiles, que son buenos, que son buenos compañeros, que uno los ve ahí en la calle y dicen, ah, qué malandros, que esto, ah, no, qué equivocados

que estamos. De mi parte, quiero agradecer a mi equipo, que sin mi equipo no puedo hacer este trabajo. Tengo un equipo maravilloso. Y en lo personal, tuve muchos trabajos, trabajo desde los 19 años, y nunca fui tan feliz como en este trabajo, nunca. He crecido mucho, y la satisfacción que me dan es increíble, el amor que me dan es increíble. Y a lo que se refiere la Institución, les doy las gracias, primero a Alejo, por confiar en mí, cuando le presenté en dos hojitas lo que era el programa, que tenía que formarme, que tenía que hacer un montón de cosas por delante, y confió en mí. Y también en lo personal, dedico esta instancia, como hacemos a veces en una oración al final de un grupo, darle fuerzas a aquellas personas que aún están en la oscuridad de las drogas y no han podido pedir ayuda, porque existe la recuperación, y estoy convencida que esto es así. Agradecerles, y gracias por confiar. Buenas noches.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, con este mensaje de visibilizar, empatizar y ayudar, porque nadie está libre, quienes debemos estar agradecidos somos nosotros, por supuesto, de ser hoy el vehículo para que más gente se entere sobre este programa, así que muchas gracias a ustedes, y por supuesto al resto del equipo que anda por allá arriba. Vamos a votar un cuarto intermedio de 5 minutos para poder despedirlos por la afirmativa.

-(se vota) 31 en 31 Afirmativo.

-(siendo la hora 21.10' se pasa a cuarto intermedio)

SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a levantar el cuarto intermedio, por favor, por la afirmativa.

-(se vota) 27 en 27 Afirmativo.

-(siendo la hora 21.20' se levanta el cuarto intermedio)

SEÑOR PRESIDENTE: Y nos disponemos de esta manera a recibir a integrantes de la Escuela Agraria. Muy bien, como les decía, le estamos dando la bienvenida entonces a alumnos de la Escuela Agraria, y así como también a los propietarios de la cabaña La Tropicalia y El Maturango. Por la distinción que han tenido en la Expo Prado, un reconocimiento a instancia del señor Edil Pablo Larrosa y del señor Edil Mauro Amorín en un trabajo Inter bancada. Por lo cual, les vamos a pedir primero que se presenten a los invitados, les pedimos disculpas por las demoras, pero finalmente aquí están. Luego de que se presenten, entre el señor Edil Larrosa y el señor Edil Amorín, se repartirán honores para iniciar.

SEÑORA SOFIA BANECA: Bueno, buenas noches, me llamo Sofía Banega, y estamos representando la Agraria de Rocha.

SEÑORA YASAL SANTA MARÍA: Hola, buenas noches, me llamo Yasal Santamaría, y también venimos a representar la Agraria de Rocha.

SEÑOR MARTIN DIAZ: Buenas noches. Buenas noches, yo soy Martín Díaz.

SEÑORA DIRECTORA VANESSA GARCÍA: Buenas noches para todos, agradecerles por la invitación, y bueno, soy Vanessa García, la Directora de la Escuela Agraria.

SEÑOR SEBASTIAN PEREIRA: Muy buenas noches, yo soy Ale Sebastián Pereira, y vengo a representar la Agraria.

SEÑOR CELSO MARQUE: Bueno, buenas noches, mi nombre es Celso Marque, y soy el Administrador de Cabaña Tropicalia.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, el señor Edil Amorín.

SEÑOR EDIL MAURO AMORÍN: Bueno, buenas noches a todos los aquí presentes, especialmente a nuestros invitados de la noche de hoy. Agradecerles su presencia y compromiso, las disculpas por la demora, pero creíamos que era justo hacer este reconocimiento en conjunto, porque como muchos asuntos de la vida, y ya que venimos de otro reconocimiento sensible, sabemos lo importante de trabajar en conjunto, y la ayuda mutua entre las distintas áreas de la sociedad. En este caso, hoy nos congratula, y nos llena de orgullo que la producción rochense haya coronado una vez más en la elite de la producción nacional, en la Expo Prado, que hayan podido nuevamente participar. Sabemos del apoyo interinstitucional que trajo este evento, el esfuerzo de los alumnos vendiendo rifas para poder llegar al evento, el apoyo que tuvieron desde Secretaría de Intendencia, como así también de la institución misma y su dirección, todo el apoyo que continuamente están teniendo. Como por supuesto también, que sin ellos no sería posible, el apoyo de las cabañas que proveyeron los animales que tuvieron en el caso de la Tropicalia, el primer premio, y en el caso del Maturrango, el tercero. Podio casi completamente rochense. Esto demuestra el compromiso que tiene el productor rochense con su labor, y el grado de tecnificación que muchas veces les toca hacerlo por su cuenta y solo. Pero esto tiene un gran enlace con los muchachos de la agraria, de estos jóvenes que se están formando en el rubro, que es uno de los rubros más fuertes de nuestro departamento. Aunque muchos no lo sepan, Rocha es uno de los departamentos que más ganado mueve. Y creemos que allí tenemos un gran deber con la formación y el incentivo a la formación de nuestros jóvenes. Hemos tenido la oportunidad de tener carreras vinculadas al rubro, y consideramos que muchas veces por falta de comunicación, quizás, o de valorar lo que significa la producción ganadera, las carreras han tenido que retirarse. Y si Uruguay quiere, Uruguay necesita tener gente más tecnificada, más formada, para tener mejores números, para seguir teniendo la excelencia, que no solamente esta excelencia sea por el esfuerzo de productores y la inversión, tenemos que seguir fomentando a estos jóvenes que están en esto tan sano, que se están formando y están haciendo herramientas para el resto de sus vidas, tenemos que apoyarlos, porque ellos van a ser las manos que van a trabajar la tierra, son las manos que auguran un mejor porvenir. Y hoy con su compromiso, con el compromiso de la institución, de la cabaña, han logrado llegar a lo más alto. Queremos que esto siga pasando y que ustedes sigan en este sano camino de la formación y el profesionalismo, que es lo que nos va a llevar a todos a la excelencia, porque en el buen porvenir de todos los ciudadanos de Rocha y sobre todo de los jóvenes, está el mejor porvenir de todos nosotros. Entonces desde esta banca, brindarles todo el apoyo y agradecerles de corazón por dejar en lo más alto y recordarnos siempre que Rocha, más allá de las riquezas naturales que tenga, de los animales de producción, a lo que la hace grande Rocha es a su gente. Mil gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, señor Edil Larrosa, tiene la palabra.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Bueno, bienvenidos. Disculpar también, como decía Mauro, esta demora que se dio no solo hoy, sino que se había coordinado anteriormente y por distintos motivos no pudieron estar. Felicitarlos, la verdad que cuando se nombra Rocha y lo que Rocha representa, y sobre todo cuando se logran resultados como vienen logrando con el trabajo, el año pasado estuvieron ahí, los

recibimos, pero ver que a veces no es difícil llegar, pero ustedes están manteniendo, están llegando siempre, y para mí eso es algo muy valioso. Lo que hablaba Mauro también de lo que es la juventud, ese cambio que ha habido en la agropecuaria de Rocha que se puede ver en la exposición de acá de Rocha, todos los años cómo ha ido creciendo y cómo se muestra o se visualiza desde ese tipo de exposiciones el trabajo no solo de ustedes, sino el trabajo del campo y lo importante que es para todos nosotros. En un país sobre todo que es exportador de ganado, y lo digo con propiedad, mi hermano por ejemplo es veterinario y hoy está viajando hacia Turquía en un barco lleno de ganado. Entonces el hecho de entender y comprender todo lo que se mueve desde la producción de la ruralidad y cómo en distintas muestras, como lo es acá en la agropecuaria de Rocha, y obviamente que lo que es el Prado, cada vez que vemos esos animales presentados de esa manera, cómo lo logran, la verdad que es increíble, porque a mucha gente le parece increíble que le estén pasando un secador de pelo a una vaca, pero todas esas cosas se ven ahí y todo eso es lo que de repente hoy le vamos a preguntar a ustedes para que justamente desde la visualización que se logra a través de lo que es la Junta Departamental, que más gente sepa qué se hace, cómo se hace, cómo se viene trabajando, como decía anteriormente, no es primera vez que ustedes están en un podio a nivel de lo que es la Rural del Prado. Entonces, cómo se logra y qué trabajo insume durante todo un año o durante más de un año a veces para producir y llegar con el animal en el mejor punto de crecimiento, en el mejor punto de todo a esa exposición, que no debe ser fácil. De repente, si llegas una semana después, cambiaron las posibilidades y de repente ese animal no estaba preparado para ese día. Entonces, todo eso sabemos que lleva un trabajo y cuando se abra la ronda de preguntas le iremos preguntando. Pero más que nada, la verdad, felicitarlos, el saber que están representando a nuestro departamento, eso nos enorgullece. La verdad, hace muchos años atrás, por ejemplo, siempre recordábamos, mirábamos con mi abuelo, por ejemplo, un tipo criado en el campo, la exposición del Prado, y en esa época se nombraba mucho a Rodestán Pérez, que fue un productor de la zona del 19 de Abril, que en lo que era la categoría Holando, era una fija, andaba volando, exactamente. Y lo que significaba para nosotros ganar en el Prado un premio para el departamento. Entonces, ese tipo de cosas las tenemos que valorar y sobre todo la responsabilidad también nuestra de que se visualice eso y de que se sepa lo que se hace, se sepa el esfuerzo que se hace, el relacionamiento interinstitucional también es muy importante porque esto no se logra solo. Entonces, el apoyo de las cabañas también, porque sabemos que cada animalito tiene su costo. Entonces, el saber eso y darlo a conocer me parece que es muy importante. Lo dejo por ahí, Miguel, así que después preguntaremos algo más.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, si les parece, les van a hacer algunas preguntas a los señores Ediles para que ustedes puedan contestarles sobre el trabajo que hicieron. Para ello tiene la palabra el señor Edil Jorge Borlido, para empezar.

SEÑOR EDIL JORGE BORLIDO: Gracias, Presidente. Gracias a los invitados por acompañarnos, a Vanessa García, quien tuvo gusto de entrevistar en mi programa. Llevo 37 años de periodismo agropecuario y en estos 37 años he visto cómo ha ido cambiando la realidad de la producción agropecuaria del país. Sin duda que esto nos fortalece, producimos para 30 millones de habitantes y somos apenas un poquito más de

3 millones y medio. Para eso voy a recordar frases de dos Presidentes. Una, la del doctor Jorge Batlle, cuando decía la vaca les gana. Y otra, la del expresidente Mujica cuando dijo educación, educación, educación. Sin duda que la vaca va a seguir siendo un puntal importante en nuestro país en lo que tiene que ver con el crecimiento. Todavía hay mucho para crecer y con jóvenes formados seguramente vamos a seguir en este camino, creciendo como país, creciendo como sociedad y además identificándonos cada vez más campo y ciudad, porque no puede haber dicotomía. Yo le digo siempre a mis hijas, o les decía cuando eran chicas, cada vez que se sienten a la mesa, vean un churrasco, una papa, un tomate, un litro de leche, piensen que atrás de eso hubo gente que lo produjo. Hubo gente que estuvo sacrificada, un tambero que no tuvo licencia durante todo el año, hubo un cabañero que cuidó a ese animal para llevarlo al prado como si fuera un hijo. Entonces, por eso quiero agradecerles en nombre mío y de nuestra bancada su presencia y decirles, sigan adelante, que esto es el mejor camino que han podido elegir. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias. El señor Edil Introini tiene la palabra.

SEÑOR EDIL DANIEL INTROINI: Buenas noches, bienvenidos. Es una alegría ver a gente joven vinculada al campo. La verdad, lo felicito, me gustaría a veces, desde Lascano, uno ve que falta, a veces se ha pedido por las distintas instituciones que haya un poco más de impulso a las instituciones que tienen que ver con la formación agraria. En la zona del Lascano hay mucho de la maquinaria, con el tema del arroz, y siempre se está reclamando eso. Así que es bueno saber que acá en Rocha se trabaja mucho y con los jóvenes, sé de muchos jóvenes que trabajan. Por lo tanto, las felicitaciones. Y aprovecho, me toca muy de cerca, el fin de semana pasado estuvo la Expo del Lascano, donde una vez más fue la Expo más importante de todo el país, donde se vendieron 113 toros, 113 reproductores, que también representa el trabajo de muchos rochenses, sin lugar a duda. Así que, de nuevo, felicitarles y que sigan adelante. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias. Señor Edil Gabriel Veiga tiene la palabra.

SEÑOR EDIL GABRIEL VEIGA: Muchas gracias. Bueno, seré breve. Cuando muchas veces nos cuestionamos dónde está el futuro de lo que es la gurisada, de los gurises, queremos que el futuro se vea reflejado muchas veces en lo que ustedes están haciendo y en la alegría inmensa que deben de tener por todo lo que han logrado en esta sucesión de tiempo que vienen trabajando. Soy docente, trabajo en UTU hace bastante tiempo, así que, más o menos, vamos siguiendo lo que es el trabajo de ustedes y que se repita desde nuestro lugar, que es saber que siempre tiene lugar donde venir a exponer, donde venir a conseguir apoyo y felicitar a las personas que acompañan, que, sin duda, sin ese acompañamiento que tuvieron, nada de esto hubiera sido posible. Así que, simplemente, de mi parte, felicitaciones.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. El señor Edil Larrosa les va a pedir algunos piques, porque yo lo vi comprando unos terneros el otro día. Tiene la palabra, señor Edil Larrosa.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Yo, por ejemplo, quería hacerle una pregunta, de repente, a los alumnos y también a los cabañeros, el cabañero que estaba hoy, pero, por ejemplo, cómo criaron ese animal, cómo llegó, cuántos animales tenían este año a bozal,

puede ser, y al cabañero, por ejemplo, qué les pareció este proyecto y si están dispuestos a continuarlo también. Así que, por ahí dejaría lo mío.

SEÑOR SEBASTIAN PEREIRA: Bueno, el novillo llegó a la escuela en mayo, si no me equivoco, después de turismo, que, tal y cual, de todos modos, se viene preparando desde más o menos esta altura, de 2024. Y, nada, llegó a la escuela, nos dividimos el trabajo, nos organizamos y, desde ahí, la ración, también estuvieron comiendo pastura, agua, todas esas cosas que son muy importantes, hasta el día de la jura, que fue el día de la competencia.

SEÑORA DIRECTORA VANESSA GARCÍA: Bueno, aclarar que este año tuvimos la suerte de trabajar con dos cabañas, de las cuales estamos sumamente agradecidos, porque gran parte de lo que se logró es gracias a ellos, una es la Tropicalia, de la cual tenemos representante, y la otra fue el Maturango, que hoy no pudo venir a acompañarnos. Pero, de todas formas, el trabajo que ambos hicieron con nosotros fue muy bueno. Esta competencia es una competencia novillos a bozal, que está creada para escuelas agrarias de todo el país, en las que las escuelas interesadas se inscriben para participar de este proyecto. Y, bueno, ahí, este proyecto es un convenio de tres partes, digamos, de UTU, de Criadora de Hereford, y de la Barraca de Erro, que es quien nos da la ración para la alimentación de estos animales durante todo el proceso. Y, bueno, como Directora, creo que es un proceso muy enriquecedor, que logra motivar a los estudiantes de una manera que sorprende y que gratifica, más allá de los logros que tuvimos, que fueron muy importantes, y de que estamos orgullosos de representar al departamento y a Rocha, en sí, a la ciudad, porque es donde nos ubicamos. Y, bueno, más allá de eso, decía que es un proceso muy enriquecedor, que logra motivar a los estudiantes, así que creo que es un saldo positivo lo que deja todo esto, y, bueno, que esperamos que se siga repitiendo. Le doy la palabra a Celso ahora.

SEÑOR CELSO MARQUE: Bueno, yo primero que nada quiero agradecerles por el reconocimiento que le están haciendo los gurises, porque a nosotros es de vital importancia toda esta instancia, y la empresa, sí, o sea, nosotros siempre estamos apoyando estos proyectos, en forma silenciosa, pero siempre lo hacemos. Es un trabajo que nosotros empezamos un poco antes que ellos, porque tenemos que darles el animal un poco preparado, o sea, vienen de bozal ya a la escuela, pero nosotros les damos un buen producto, pero en bruto, lo que lo terminan de acondicionar para llegar en el estado que llegó al Prado, son los docentes, son todos los gurises, y sí, nosotros ya estamos en contacto para proseguir con el nuevo novillo o lo que venga para adelante. También yo creo que económicamente es bueno para la escuela, porque las cabañas, si bien no están obligadas a donar nada, por lo que entiendo, la mayoría donan a las escuelas agrarias el producido de ese novillo que va a faena una vez que termina en el Prado, entonces para la empresa es muy importante. Nosotros seguimos en contacto con la escuela, el año pasado le presentamos a Vanessa para que los gurises fueran al establecimiento a hacer pasantía, los que estaban terminando, el año pasado no se dio, pero sí estamos abiertos a todo eso porque creemos que la forma de crecer en todo esto es que los gurises aprendan, porque cabañeros, los de antes iban aprendiendo de generación en generación, no había un lugar donde nosotros podíamos ir a aprender,

nosotros aprendíamos de los viejos y ellos por lo menos tienen la posibilidad de que en la escuela están aprendiendo del oficio.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, señor Edil, Andrés de Cuadra tiene la palabra.

SEÑOR EDIL ANDRES DECUADRA: Muchas gracias, señor Presidente. Lo primero es preguntarles a ver si son todos compañeros de clase, cuál es la clase en particular a la que asisten, a la cabaña si hace cuántos años viene trabajando con la escuela en esta especie de programa, y qué les generó a ustedes este premio, como decía la directora, obviamente que motivarlos, pero bueno, si los ha hecho pensar a futuro a hacer algo más de lo que ya tenían pensado, si le dijeron con esto, bueno, ahora vamos a apostar fuerte.

SEÑORA SOFIA BANECA: Bueno, nosotros somos de segundo BT, nosotros tres, y él es de primero de bachillerato, sí, ni qué hablar, fue algo muy motivador para nosotros, muy emotivo, fue un orgullo para toda la escuela, y agradecer a todos los que nos apoyaron siempre, los que estaban para dar algún consejo o para el simple hecho de estar ahí para apoyarnos, y ya, eso más que nada.

SEÑORA DIRECTORA VANESSA GARCIA: El proyecto este fue llevado a cabo por estudiantes de bachillerato, nosotros en la escuela tenemos ciclo básico, bachillerato y tecnicatura, que bueno, este último año tuvimos un grupo bastante reducido de tecnicatura, pero nos hemos puesto como objetivo para el 2026 lograr un lindo grupo de tecnicatura y volver a tener ese curso y fortalecerlo, así que bueno, vamos a emprender un camino de trabajo con eso, y bueno, este año, como decía, los gurises de bachillerato son los que llevaron adelante este proyecto, se comprometieron y tuvieron una responsabilidad que a todos los que estábamos involucrados nos sorprendió, y bueno, aprovechar esta instancia para también agradecerle a los estudiantes que supieron aprovechar esta posibilidad, y lo hicieron de la mejor manera, porque es gracias a eso que logran este premio y toda esta repercusión, estos reconocimientos que están teniendo. Pero, de todas maneras, lo que nosotros hacemos cuando tenemos un proyecto así es tratar de que todos los estudiantes de la escuela se involucren. Entonces, si bien ellos son los que llevaron adelante el proyecto, lo sacaron adelante, siempre estaba la posibilidad abierta de que todos los que querían meter mano y participar en alguna de las actividades lo hicieron, y eso también genera ilusión en los más chicos, que ven que los grandes están desarrollando esta tarea y que llegan al Prado, que es un mundo totalmente diferente, y que también genera para ellos una experiencia que yo creo que es de las mejores que van a tener, y bueno, eso genera también no solo la motivación en ellos, sino el incentivo para los más chicos que ven con ilusión llegar a esa etapa para hacer ellos lo que desarrollan después ese proyecto. Así que bueno, eso, y agradecer a las instituciones, a todas las instituciones que apoyaron, porque les dan la posibilidad a estos estudiantes de tener esta tremenda experiencia, de motivarlos, de darles algo nuevo que quizás no puedan tener acá o no puedan tener dentro de nuestra escuela, porque el Prado es el máximo escenario de nuestro país de genética, así que les permite estar ahí y vivir de primera mano esa experiencia. Así que agradecer a todos los que hacen posible este proyecto, y nada, decirle a todas esas personas e instituciones que colaboraron que por favor que lo sigan haciendo, porque creo que marcan una experiencia que ninguno de ellos se va a olvidar, y que los va a formar de alguna

manera como futuros trabajadores y técnicos en los rubros agropecuarios de nuestro país. Así que creo que es muy importante ese apoyo.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, señor Edil, Juan Da Silva tiene la palabra.

SEÑOR EDIL JUAN DA SILVA: En primera instancia quiero felicitar a estos jóvenes que son el futuro de nuestro país, y nunca dejen de soñar, siempre denle para adelante por más paredes y obstáculos que se les pongan adelante. Segundo, quisiera hacer unas preguntas. ¿Qué les pareció la experiencia? Después, ¿qué consideran que hicieron este año mejor que el anterior? Y después para el cabañero, ¿qué les pareció el desempeño de la escuela Agraria?

SEÑORA YASAL SANTA MARÍA: La verdad que fue un orgullo muy lindo y mucha experiencia tuvimos dentro del Prado, y participar en equipo y compromiso entre los compañeros y dividirnos las tareas de todos los días, de darle comer, agua y lo que repetimos de nuevo. Y la verdad que muy contentos estamos por ir al Prado y siempre con la Agraria representar y las cabañas y eso.

SEÑOR MARTIN DIAZ: Bueno, este año, en realidad el año pasado más bien estuvo Tecnicatura en eso, y como dijo Vanessa, este año estuvimos más bien nosotros. Y después, algunas cosas que cambiaron este año fue un poco el manejo y la organización, pero además tampoco hay muchas cosas que cambiar.

SEÑOR CELSO MARQUE: Bueno, para nosotros es un orgullo, como decían ustedes, para la cabaña es un orgullo que los gurises preparen el animal, así como llegó, porque allá van todas las cabañas, están compitiendo con ellos allá. Nosotros cedemos un animal y las otras cabañas hacen lo mismo, comen lo mismo, la ración la provee Erro. Entonces el mérito es de ellos de cómo llegaron con el animal. La genética, nosotros tenemos confianza en la genética que tenemos en nuestra cabaña, pero sabemos que están compitiendo a tope. Entonces nada más que agradecerles de parte de la cabaña, agradecerles. El año pasado estuvimos acá y tenían un tercer puesto y dijimos que era difícil llegar allá y competir. Este año llegaron y salieron campeones, y tienen que estar muy orgullosos, porque nosotros que vamos a competir al Prado con nuestros animales de pedrigue, no es que todos los años se da, por más que la genética sea buena, estás compitiendo con grandes ahí. Entonces yo creo que ellos, y verlos festejar allá en el Prado, uno que estuvo allá, lo ve que ahí largan todos los que sufrieron durante el año, porque un poco como decía él, los animales se preparan y de repente unos días más, unos días menos, siempre pasa con esos animales de bozal, siempre te pasa algo, que una llaga, que una verruga, que se le hinchó una pata. Entonces ellos estaban también sin veterinario, cuando estaban por llegar tuvimos algunos temitas, pero bueno, entre todos los solucionaron y creo que eso es de reconocerles también.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, señora Edil María Inés Rocha tiene la palabra.

SEÑORA EDIL MARÍA INÉS ROCHA: Muchas gracias. Qué bueno que tengamos esta costumbre de ver a la Escuela Agraria en la Junta y siendo homenajeados por un premio. Ya no es la primera vez y eso es muy importante. Como exalumna de la Escuela Agraria, recuerdo hace más de 30 años que íbamos a la Expo a pasear, a ver qué había, cómo se movía, qué pasaba allí. Juntábamos dinero durante todo el año para poder ir a fin de año a conocer un poco más y hoy están siendo protagonistas, así que eso es un logro más que importante de esta generación y de las generaciones que han estado antes

que ustedes, que han ido abriendo caminos y que han ido obviamente generando estos cambios que son muy buenos. Yo tengo algunas preguntas. ¿Cuál es la idea? ¿Continuar con este proyecto de esta manera? ¿Abrirlo un poco más? ¿Tratar de que otras cabañas también se sumen? Es más trabajo, obviamente. Tal vez hay algo de eso por allí. Esa es mi pregunta. ¿De quién depende que continúen este tipo de trabajos, de la inscripción, de los alumnos? Porque sabemos que el funcionamiento de UTU es dependiendo de la cantidad de alumnos que elijan esta orientación. Reitero el agradecerles. Yo cada vez que paso por la agraria recuerdo donde dormía, así que es mi segunda casa. Agradecerles que nos representen de esta hermosa manera. Gracias.

DIRECTORA SEÑORA VANEZZA GARCIA: Bueno, este proyecto, como ya lo dije, depende de muchas partes, pero creo que, dados los buenos resultados que se están dando, va a continuar. Justamente estábamos conversando con Celso previo de cara al año que viene, cómo se viene, y creemos que sí, que va a salir. Vamos a hacer todo lo posible para que continúe. Y bueno, respecto de abrirlo un poco más, la escuela siempre está abierta a toda la colaboración y apoyo que quieran brindar, pero también es una responsabilidad para nosotros porque desde el día uno yo hice mucho hincapié con ellos, con los estudiantes, en remarcarles la responsabilidad de que una cabaña nos otorga un animal y lo que eso significa. O sea, nos están dando algo muy importante y muy valioso que nosotros tenemos que saber cuidarlo de la mejor manera para retribuirles lo que nos dan. Entonces, también significa un trabajo extra y una responsabilidad. Es un desafío muy grande. Este año tuvimos dos. El año pasado tuvimos uno. Este año tuvimos dos. Fue un desafío grande, pero creo que lo pudimos sobrellevar bastante bien. Pero creo que ahí estamos bien. Y bueno, como ya lo dije, estamos muy contentos con las cabañas que nos tocaron porque siempre tuvimos el respaldo de ellos, que es muy importante porque, como dijo Celso, siempre se van dando problemas que hay que solucionar y que hay que solucionarlos hoy, no mañana. Y bueno, siempre están ahí. Así que yo creo que así estamos bien. Pero bueno, si se presentara otra cabaña que quisiera trabajar con nosotros, no vamos a decir que no. Esa es la realidad. Y bueno, como decía, me parece que es importante para nosotros lograr una tecnicatura que teníamos la perspectiva de ir la perdiendo, pero bueno, como te decía, vamos a tratar de hacer un buen trabajo para recuperarla y mejorarla. Porque ese es un objetivo que tenemos para el año que viene. Mejorarla en calidad para decir, bueno, los gurises que salgan recibidos de técnico de la escuela que sepan defenderse de la mejor manera en el campo laboral. Y bueno, también vamos a depender de los estudiantes que tengamos en bachillerato, que es con los que lo hicimos este año. Estos gurises que tenemos acá seguramente vayan a continuar el año que viene. Pero bueno, también están involucrados los de primero que son generalmente los que ingresan a la escuela. Y bueno, ya aprovechar esta instancia para decir que estamos en etapa de preinscripciones, que es muy importante para la escuela porque define cómo vamos a trabajar el año que viene. En nuestras redes sociales estamos compartiendo un formulario de Google que es de preinscripciones para manejar temas cupos de los grupos y también los cupos que tenemos en internado. Porque por suerte tenemos el beneficio de otorgar internado a aquellos estudiantes que no son de la zona o que tienen alguna dificultad, que son de la zona y que tienen alguna problemática. Pero los cupos

que tenemos en internado son limitados y además que también tenemos que trabajar bastante en la parte de internado para mejorar las condiciones que le damos a los estudiantes. Pero bueno, invitar a todos los jóvenes que estén interesados por la orientación que nosotros tenemos en la agraria que consulten, que hagan preguntas y si ya están decididos que completen este formulario de inscripción que va a ser muy importante para definirnos la forma que vamos a trabajar el año que viene y que vamos a tratar de que sea lo mejor posible.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. Tiene la palabra el señor Edil Dardo Techera.

SEÑOR EDIL DARDO TECHERA: Buenas noches. Felicitarlos. Y la misma pregunta que hice hace unos minutos atrás a otra delegación. Después del festejo, ¿qué les quedan? ¿Qué pensaron y qué necesitan para seguir creciendo?

SEÑOR SEBASTIAN PEREIRA: Bueno, después de la jura, festejamos ahí en el Prado y nos juntamos todos para comer también, compartir un momento. Y nada, la idea del año que viene, como dijo Vanessa, es seguir y todo el que quiera apoyar, se acepta.

SEÑOR EDIL DARDO TECHERA: ¿Qué necesitan? ¿Saben algo? Bueno, sabemos que hay algunos Ediles que han comprado, algunos por ahora pueden donar.

SEÑORA DIRECTORA VANESSA GARCIA: Yo creo que la conclusión con la que llegamos al final, por lo menos el discurso que yo hice en el cierre, fue que se queden con la idea de que, si se proponen algo, si quieren lograr algo, tienen que salir a buscarlo y que hay que laburarlo. Eso yo creo que es el principal aprendizaje que se llevan de esto. Que es, si hay algo que se propone, vamos arriba, hay que laburarlo y hay que sacarlo adelante. Que esa es la forma. Hoy lo hicieron con un proyecto de un novillo, pero que es lo que van a tener que hacer por el resto de sus vidas. Y bueno, ¿qué necesitamos? Necesitamos de todo. La realidad es que la institución necesita apoyo para mejorar sobre todo las instalaciones. Yo creo que las instalaciones son muy antiguas, seguramente muchos de ustedes las conozcan. Y bueno, UTU tiene muchos centros, eso lo puedo entender, y bueno, dentro de los recursos que tiene, intenta distribuirlo de la mejor manera, pero creo que nosotros necesitamos un buen apoyo para conseguir una mejora grande, significativa, en lo estructural. La verdad que todo lo que tenemos de estructura es bastante antiguo, y necesitamos mejorar eso, que sabemos que es muy costoso. Y bueno, también estamos trabajando en un proyecto de lograr una cancha con base de hormigón en la Escuela Agraria, porque en la escuela agraria, por suerte, tenemos muchos espacios para que los gurises puedan jugar al fútbol y hacer deporte, pero queremos lograr algo más lindo para que los días que llueve no se vayan de barro hasta la cabeza, que es lo que pasa ahora, porque ellos igual juegan. Pero bueno, creo que esas son las principales cosas que estaríamos necesitando, y bueno, como ya dije, vamos a intentar lograr conseguir apoyo y trabajar para mejorar esas condiciones. Inclusive, dentro de los internados, me parece, yo siempre hago mucho énfasis en eso, porque es el lugar donde los chiquilines se quedan de lunes a viernes, es su casa, como ya lo dijo, es su segunda casa, porque están de lunes a viernes, dentro de la semana están más días dentro de la escuela que en sus casas, y creo que está bueno darle buenas condiciones, porque eso también influye mucho en su desempeño después académico. Así que bueno, creo que esa es la principal limitante y vamos a tratar de mejorarlo.

SEÑOR EDIL DARDO TECHERA: Muchas gracias, y señor Presidente, de repente sería bueno que para ayudar con el tema de la cancha se pasara algo de esto a la Comisión de Deporte, a ver si puede colaborar con ello.

SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, muy bien, le encargamos ese peso al señor Edil Dardo Techera.

SEÑOR EDIL DARDO TECHERA: ¿Cómo no?

SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, señor Edil Amorín tiene la palabra.

SEÑOR EDIL MAURO AMORIN: Señor presidente, creo que vale destacar que en los tiempos que corren, la sociedad muchas veces se acostumbra a la inmediatez y quiere que todo sea, no para allá, para allá requieren las cosas. Y lo que más o menos nos ha tocado vivir la realidad rural o de cría de un animal en un ciclo completo hasta que llega el gancho. Sabemos que hay distintas fases. En esta oportunidad la Agraria tuvo, si no me equivoco, la posibilidad de tener un animal que era una transferencia de embriones. Nos gustaría, creo que estaría bueno que nos desasnen y traten de contarle a la sociedad en qué consiste el proceso de cría, recría y engorde de un animal hasta llegar al gancho, desde la gestación hasta la faena, propiamente dicha.

SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, si tiene que hablar la directora, tienen tres todos.

SEÑORA DIRECTORA VANESSA GARCÍA: Voy a tomar de nuevo la palabra para no olvidarnos de nada y espero no olvidármelo yo. Bueno, nosotros en la escuela tenemos un sistema criador que se trata de generar terneros. Es muy importante, primero que nada, darle las condiciones a la vaca para que en su periodo reproductivo pueda llegar en condiciones para gestar un ternero. El objetivo que siempre nos ponemos los técnicos es que todas las vacas generen un ternero por año, por lo menos. Dentro de los terneros que se tienen, en general lo que pasa es que las hembras continúan como reproductoras y la mayor parte de los machos pasan a ser novillos, o sea, machos castrados, que se destinan principalmente a la producción de carne. Y bueno, después de que nace el ternero también es muy importante darle las condiciones para que esa madre pueda seguir alimentando a ese ternero, que se desarrolle de la mejor manera. Luego pasa el destete. Es importante que los terneros lleguen en buenas condiciones el destete para que puedan defenderse solos. Y bueno, después va la parte de recría, hasta su nueva etapa. Si son hembras que entran en la etapa reproductiva y si son machos, bueno, algunos van a la etapa reproductiva como toros, pero la mayoría van a novillos a producir carne. Y bueno, ahí hay toda una etapa de muchas herramientas y muchas tecnologías que se aplican para lograr distintos tipos de productos en distintos tiempos. Y bueno, de todo eso se trata la formación que estos gurices tienen en la escuela para que puedan gestionar esas distintas herramientas que existen para lograr los objetivos que se propongan, objetivos productivos, ¿verdad? Y bueno, como decía, nosotros en la escuela somos un sistema criador que producimos terneros. Pero también tenemos otro rubro que es el lechero, del cual no hemos hablado pero que es muy importante mencionar. Tenemos dos rubros, el ganadero y el lechero, que también es importante. Producimos leche y esa leche que producimos es elaborada, procesada artesanalmente dentro de una industria que reflotamos el año pasado y que también va en ascenso pero que también está en su proceso de mejora y que se producen quesos. Y bueno, de esos

quesos después son consumidos en el comedor o comercializados entre los funcionarios de UTU. Bueno, creo que me fui un poco por la rama, pero espero haber contestado.

SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, muy bien. Felicitaciones nuevamente. Muy importante el mensaje además que dio la directora hoy de que cuando uno va por un objetivo, tiene que proponérselo, pero saber que cuesta. Eso en el mundo que vivimos es un mensaje muy importante, sobre todo para los jóvenes, que como decía Mauro hoy, quieren todo ya o ayer. Me gustaría que muestren el premio antes de terminar, el que trajeron del Prado. Párese con eso. Muy bien, un aplauso por favor. Bien, los Ediles proponentes de este reconocimiento les van a entregar otro reconocimiento que va a ser para la escuela además y que va a perpetuar este logro en la Escuela Agraria.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Bueno, "La Junta Departamental de Rocha, a Escuela Agraria Francisca Arnal de Artigas, por la obtención del campeón novillo de Bozal. Expo Prado 2025".

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, estamos votando un cuarto intermedio. Por favor, cinco minutos.

-(se vota) 30 en 30 Afirmativo.

-(siendo la hora 21.35' se pasa a cuarto intermedio)

SEÑOR PRESIDENTE: Levantamos el cuarto intermedio y el régimen de Comisión General por la afirmativa

-(se vota) 24 en 24 Afirmativo.

-(siendo la hora 21.40' se levanta el cuarto intermedio y el régimen de Comisión General)

SEÑOR PRESIDENTE: Tenemos solicitudes de licencia para dar lectura.

-(se lee)

"Rocha, martes 14 de octubre de 2025, señor presidente Miguel Sanguinetti.

Por la presente quien suscribe Joel Cedrés titular de la lista 4404 solicita ante la Junta Departamental de Rocha licencia desde el día de la fecha hasta el 4 de noviembre del corriente año. Por favor, se eleve la solicitud a la Junta Departamental de Rocha. Atentamente, Antonio Joel Cedrés Pereira".

SEÑOR PRESIDENTE: Lo votamos.

-(se vota) 27 en 27 Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, damos inicio, perdón, antes de dar inicio a la medida previa vamos a votar la prórroga de la hora hasta terminar los temas, por favor, por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-(se vota) 27 en 27 Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Comienza la media hora previa. Tiene la palabra el señor Edil Jorge Borlido.

SEÑOR EDIL JORGE BORLIDO: Gracias, señor presidente. Veníamos pensando en una media hora previa y, como suele suceder, a veces la vida nos cambia la jugada, nos cambia la carta. Bueno, noche de emociones, noche de manifestaciones por parte de los jóvenes de adicciones, noche de festejo por parte de los jóvenes que vinieron a mostrarnos su premio, a mostrarnos su trabajo. Noche también que me dejó una sonrisa. ¿Y por qué, diga usted? Porque yo me acuerdo que el 27 de noviembre del 2020 el señor Intendente Alejo Umpierrez anunció la creación de una dirección especial para

contestar los pedidos de informes. Nunca se concretó, pero bueno, 93% dice el Intendente que se contestaron. En el discurso de esta nueva asunción reiteró la decisión de responder los pedidos de informes a los Ediles a la brevedad. Anda por allí circulando alguna cuestión en las redes que dice los Ediles de la oposición sólo vienen con una carretilla de pedidos de informes. Vaya carretilla que le traje hoy al señor Intendente. Mire usted, el pedido de informes realizado por este Edil el día 23 de septiembre, tengo otros anteriores, pero vamos a referirnos a esto, me respondieron con todo esto. ¿Saben qué todo esto es? 2.626.040 pesos que, gracias al pedido de este informe, o sea 63.438 dólares, la Intendencia Departamental de Rocha pudo cobrar. Tres semestres de un arrendamiento que hay allí en el potrero grande que no se pagaba y este pedido de informes hizo que este modesto Edil pudiera hacer que se embolsara esa cantidad de dinero, para mí es muchísima, y en definitiva incorporar a las arcas un dinero que seguramente le hace mucha falta. Otro pedido de este Edil, en este caso en la segunda sesión de esta Junta, del 18 de julio de este año, aún no ha tenido respuesta. Espero que la tenga porque allí pedía, entre otras cosas, cuánto se había recaudado de contribución inmobiliaria rural, cuál era el grado morosidad, qué monto fue invertido en los años mencionados, etcétera, etcétera. Hay otros posteriores, pero lo que quiero aquí es señalar que afortunadamente existe la democracia y afortunadamente existe la posibilidad de tener una oposición responsable, que en definitiva está cumpliendo el objetivo para el cual fue elegida y lo único que hace es solicitar información, y esa información a veces redundante en estos beneficios. Beneficios, capaz que pasó desapercibido por allí, vaya a saber qué pasó, qué se traspapeló, porque el 10 de octubre recién, luego del pedido de informes, se cobran tres semestres de este predio. Me alegro, me alegro por la Intendencia, me alegro por los rochenses que tienen dinero para invertir, seguramente en alguna calle, en algún lugar, algo se va a invertir. Así que sentimientos encontrados, pero al final felices. Y ahora me voy a referir a otro tema, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo.

SEÑOR EDIL JORGE BORLIDO: La pasada semana un colega, muy respetuosamente, dijo que había que mirar para adentro, que no había que hablar tanto para lo que pasaba afuera, en definitiva, refiriéndose a hechos de notoriedad. Yo digo, vaya sí que tenemos que mirar para adentro. ¿Saben qué? Elsa Capillera, Álvaro Dastugue, Rodrigo Goñi Reyes. ¿Qué tienen en común estas tres personas? Son, una de ellas, ex diputada, ex integrante de un partido, ahora de otro, ex ocupante de una casa en forma irregular. Álvaro Dastugue, yerno de un argentino famoso por su discurso religioso. Y Rodrigo Goñi, a quien tengo el gusto de conocer desde hace muchos años, fue gerente del frigorífico Pul. Y lo que tienen además en común estas tres personas es que estas tres personas invitaron a Pablo Laurta, el femicida, misógino, asesino, secuestrador, a la Casa de la Democracia. Simplemente para que los asesorara en la Ley de corresponsabilidad de la crianza aprobada en el pasado gobierno. Mire si hay que mirar para adentro, señor presidente, y cuánta validez tiene aquello del refrán, dime con quién andas y te diré quién eres. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, gracias. Señora Edil, Lorena García tiene la palabra.

SEÑORA EDIL LORENA GARCIA: Buenas noches, buenas noches, señor Presidente, Ediles. Voy a dar lectura a una carta que me hicieron llegar vecinos de Lascano. De mi mayor consideración, a través de la presente y en representación de los vecinos del barrio INVE de la ciudad de Lascano, queremos hacerle llegar el agradecimiento al alcalde Martín Pintos por haber recibido nuestra nota reclamando la solución a las aguas del fondo de Plaza de Deportes, aguas que entraban a los fondos de nuestras casas hace ya mucho tiempo, solución que hoy ya podemos apreciar en la limpieza del desagüe principal, como también proporcionando los materiales para mejorar el cordón con colaboración de vecinos. Solicito que estas palabras pasen a la prensa local, al alcalde Martín Pintos y al intendente Alejo Umpierrez. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, se hará como pide. Muchas gracias. Tiene la palabra la señora Edil Agustina García.

SEÑORA EDIL AGUSTINA GARCIA: Buenas noches, señor Presidente, señoras y señores Ediles. En el mes de público conocimiento, durante el año pasado, se realizó el asfaltado de la entrada principal de nuestro pueblo, Cebollatí, abarcando la curva de ingreso y continuando con Avenida Las Tropas. Durante esta obra se retiró la senda peatonal que existía en esta curva, un lugar altamente transitado por niños, jóvenes y vecinos, que se dirigen al estadio, al centro del pueblo y a otros destinos cotidianos. Actualmente, el tránsito vehicular de la zona ha aumentado considerablemente, convirtiéndolo en área de un punto de riesgo para los peatonales. Por tal motivo, solicitamos el apoyo de la Intendencia para crear una peatonal ciclovía. Si bien sabemos que esta tarea corresponde al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, pedimos que de esta Junta se eleve la solicitud al señor Intendente, al Ministerio y al señor diputado Fabricio Núñez, en favor de la seguridad de los habitantes. En segundo lugar, quiero hacer un paréntesis y hablar no sólo como representante de mi localidad, sino también como mujer y Edil departamental. Nuestra función principal es valer por los ciudadanos, por la gente que confió en nosotros y que nos eligió para representarnos. Nos debemos a ello y es responsabilidad exigir respeto, compromiso y sensibilidad humana. Sin embargo, señor Presidente, en los últimos días hemos sido testigos de hechos que no pueden pasarse por alto. Hechos que involucran a dos compañeras Ediles, que por el simple hecho de expresar sus opiniones y actuar según sus convicciones, han sido víctimas de violencia, hostigamiento y descalificación pública. Quiero ser clara, esto no se trata de diferencia ideológica ni partidaria, se trata de violencia política ejercida hacia mujeres que han tenido la valentía de hablar, de votar con libertad y de defender sus principios. Y por eso hoy, desde este lugar, no voy a callar ni mirar hacia otro lado. Por todas las personas tienen derecho a expresar lo que piensan y actuar conforme sus convicciones, sin temor a ser agredidas, silenciadas o ridiculizadas. La violencia, en cualquiera de sus formas, no puede tener cabida en esta Junta, ni en política departamental, ni en cualquier lugar. Quiero apoyar públicamente a mis compañeras, mujeres que valientemente se pusieron la bandera de Rocha al hombro, que defendieron sus ideas, se bancaron insultos, prepotencias, gritos y descalificaciones. Y eso, señor Presidente, sí da vergüenza ajena. Eso sí es bochornoso. Ver este tipo de espectáculo cutre y lamentable me dio mucho alipori, pero para otros diríamos simplemente cringe. Porque lo que presenciamos no fue un debate democrático, sino una muestra de

intolerancia y violencia hacia quienes piensan distinto. Y eso, además de indignante, es inaceptable en un espacio de representación ciudadana. Por eso, yo hoy digo, sí les creo. Creo que mis compañeras, en su integridad y en su compromiso con el Departamento, por cuando una mujer se levanta y habla, no lo hace sólo por ella, sino también por muchas otras que aún callan. Hoy levanto mi voz por la libertad de expresión, la no violencia y el respeto mutuo. Porque cuando alguien vota o expone un tema de beneficio de su comunidad, no está cometiendo un gol en contra. Lo está ejerciendo su función con independencia y dignidad. Y ese valor debería ser reconocido y no castigado. Por eso solicito que mis palabras queden registradas en actas y sean de carácter público elevándose a la prensa local. Y pido que el resto de mis compañeros Ediles se unan en solidaridad con las ediles Susana Núñez y Graciela Fonseca. Y con todas aquellas mujeres que han sido víctimas de violencia política o verbal por ejercer su derecho de expresarse libremente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, una aclaración ante una observación del señor Edil González. No está tratando sobre el asunto de fondo que fue la votación del Fideicomiso, sino de la situación que se generó en el entorno al mismo, por lo cual la media hora previa tiene validez y asidero. El informe no trataba justamente de la situación con las Ediles específicamente, sino del entorno violento que se generó en la Junta. Esta media hora previa se refiere específicamente a una situación ante dos mujeres. Tiene la palabra el señor Edil Joaquín de los Santos.

SEÑOR EDIL JOAQUIN DE LOS SANTOS: Buenas tardes, señores Ediles. Me llegó una nota de unos vecinos que paso a leer. En nombre de unos vecinos de la ciudad de Rocha, quiero trasladar una inquietud que considero justa y razonable, vinculada con la necesidad de mejorar la conectividad interna de nuestra capital departamental. Los vecinos solicitan la continuación de la calle Julio J. Martínez hasta su empalme con la calle Piedras, un tramo un poco más de una cuadra que permitiría la conexión directa con la vía de acceso al barrio Hipódromo. Esta obra, que a simple vista puede parecer menor, tendría un impacto significativo en la movilidad local, ya que facilitaría la circulación de vehículos y peatones, mejoraría la accesibilidad al barrio y aliviaría el tránsito por estas arterias cercanas. Además, contribuiría al ordenamiento urbano y al desarrollo que viene creciendo en la población y actividad. Por lo tanto, solicito que este planteo sea remitido al Departamento de Obras de la Intendencia de Rocha y al señor Intendente Alejo Umpierrez, a fin de que se estudie la habilidad técnica para ejecutar la prolongación de esta calle. Otro tema, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo.

SEÑOR EDIL JOAQUIN DE LOS SANTOS: He tomado conocimiento de una iniciativa presentada por la Dirección de Complementación Alimentaria de la Intendencia de Rocha. La Embajada de Japón tiene un programa llamado Asistencia para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana, que busca fortalecer la capacidad de distribución de alimentos en todo el territorio. Lo que la dirección pide es la adquisición de un vehículo utilitario que pretende ampliar la cobertura de entrega de canastas y viandas. Actualmente la dirección atiende entre 750 y 800 personas por día en comedores y entrega entre 400 y 500 canastas mensuales con capacidad de llegar a 900. El problema es que por temas geográficos y de logística se complica la distribución

de dichas canastas. Me han contado que la capacidad que tienen de los vehículos, a veces ellos tienen el tiempo, tienen cómo llegar, pero no tienen el vehículo disponible, el vehículo que tienen no es adecuado para la cantidad de canastas que ellos pueden repartir. Entonces, ante esta iniciativa de la Embajada de Japón, ellos me hacen llegar este proyecto para que quiero que pase a la Comisión de Asuntos Internos para que sea declarado de interés departamental y así poder obtener una ayudita más de cara a la Embajada. Así que pase de Asuntos Internos.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, se hará como pide.

SEÑOR EDIL JOAQUIN DE LOS SANTOS: Y otro tema es que la jornada de hoy ha sido bastante interesante. La situación vivida con los compañeros de Venciendo Adicciones es algo que me parece que tenemos que ponerle un poco más de atención. Es increíble, una vez se llegue a escuchar, no sé si seguimos siendo actualmente, que Uruguay es el país de Latinoamérica con más consumo de cocaína per cápita. Y me parece algo asombroso. Es algo que tenemos que ponerle el foco. Diría que hoy, pero es algo que tendría que haberse hecho ayer, pero hay que hacerlo hoy. Dieron datos que son sorprendentes. Gente de 9 y 10 años. Digo gente, son niños. ¿Cómo niños llegan a esas situaciones? ¿Qué podemos analizar en nosotros mismos, en nuestros familiares? Presentaron una, llamémosle nueva adicción, adicción a las pantallas. Hoy en día vemos niños que están todo el día con las pantallas. Que a veces uno dice es mejor que estén en la casa y no estén en la calle haciendo quien sabe qué, pero no es sano tampoco. Y es algo que hay que ponerle foco. Ha ido aumentando muy rápidamente, diría yo, en los últimos cuatro o cinco años, el tema de las apuestas. Vemos, uno siempre prende el partido y ve la propaganda de Supermatch y cosas así, siempre con la aclaración de si son mayor de 18 años. La mayoría de personas que entran en ese mundo no lo hacen con 18 años y tampoco con más, con menos. ¿Qué hacemos nosotros como familiares, como padres, como hermanos, como amigos, que no estamos viendo estas situaciones? ¿Por qué una persona menor de edad, como dijeron los compañeros con 14 años, empieza en el mundo de las drogas? ¿Qué podemos analizar en nuestras casas, en nuestros ambientes, en las influencias que tienen nuestros adolescentes? ¿Qué les faltan a estos niños para que no se den esas situaciones? Es algo realmente triste, es algo que hay que ponerle foco y es algo que me parece increíble escucharlo. Y hay que felicitar a todas esas personas que, en situaciones como hoy, abren su corazón y empiezan a contar sus experiencias, porque uno siempre tiende a decir, estos delincuentes, estos malandros que piden plata, que van para allá, que hacen esto, que hacen lo otro, pero son personas que no sabemos quién va a ser mañana. Hoy es una persona X que no nos importa quién sea, no sabemos si mañana no es un pariente, no es un hijo, no es un hermano, no es un primo. Me parece que estas jornadas de reflexión ayudan y ayudan muchísimo, porque es una problemática muy seria que no estamos atendiendo claramente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias a usted. Tiene la palabra el señor Guillermo Veiga.

SEÑOR EDIL GUILLERMO VEIGA: Muchas gracias, señor Presidente. Nos llega desde la Junta Local de Barra de Chuy y al mismo tiempo también desde un grupo de vecinos una nota en la cual doy lectura y después quiero hacer unas aclaraciones de la misma, debido a que fui recuperando información hasta hace unos minutos atrás. La

misma dice lo siguiente, con el más cordial saludo nos dirigimos ustedes en representación de la Cooperativa de Viviendas Covilavi. Nos complace informarles que hemos ingresado nuestro anteproyecto a la Agencia Nacional de Viviendas y participaremos en el primer sorteo de viviendas del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, programado para diciembre de este año. Nuestra cooperativa está conformada por 44 familias cuyos establecimientos en las zonas contribuirán al progreso y crecimiento de la comunidad. Contamos con un terreno debidamente firmado bajo el padrón N° 621 en la localidad de Barra del Chuy, por ello queremos solicitarle, si fuera posible, la apertura de la calle Mapinda. Esta acción nos permitirá proceder con la extensión de la red de agua, siguiendo las indicaciones de OSE y así continuar con los trámites necesarios en la Agencia Nacional de Viviendas. Es importante mencionar que en las proximidades existen centros educativos que serán de gran beneficio para las familias de nuestro proyecto habitacional, fortaleciendo así la comunidad local. Adjuntamos esta carta a los planos del terreno y el informe de OSE para su consideración. Agradecemos de antemano su atención y quedamos a la espera de una respuesta favorable. Esta comunicación la firman en representación de la cooperativa David Rodríguez y Ramiro Gil. Lo que me plantean, señor Presidente del grupo de vecinos, es que esta calle Mapinda, según los planos que se exponen a través de lo que son los planos de OSE y las distintas actividades catastrales que los mismos están realizando, existe, por lo cual considero que sería correspondiente ver el motivo por el cual no está abierta. Según nos argumentan los vecinos, es una zona que está con maleza, por lo cual pediría que estas palabras fueran derivadas a Obras Públicas, tránsito y obviamente a la Comisión de Nomenclátor, que capaz que tiene información acerca de lo que son los padrones, para poder ser revisada. Otro tema, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo

SEÑOR EDIL GUILLERMO VEIGA: No, simplemente las felicitaciones a lo que es la Dirección de Cultura y a lo que es el Municipio de Castillos, por lo que fue el hermoso festival realizado este fin de semana. Muchas veces hablamos de que el tema cultural y el acercamiento de las personas hacia lo que es el beneficio de lo que es el esparcimiento y lo que es la cultura en sí, lo reflejamos y cuando se ve hecho realidad con el éxito como tuvo este festival de concurso de Guasquería y exposición de cuchillos y platería el 18 y 19 de este mes, simplemente dar las felicitaciones y dar obviamente el deseo o la permanencia de que muchas más acciones de estas sean llevadas por delante. Otro tema y el último, Joaquín me robó un poquito la jugada de lo que íbas a poner, sumarme y apoyar a lo que son las palabras de Joaquín y al mismo tiempo en base después a lo que hablamos y lo que estuvimos viendo centrado en lo que es el tema de adicciones y de excelente trabajo que se realiza desde un proyecto llevado adelante por Venciendo Adicciones, la importancia de no solamente tratar lo que son las adicciones como tal, sea cual sea, sea la ludopatía, sea el alcoholismo, sea el tabaquismo, sean las drogas más fuertes, sino que lo que me consta por distintas actividades y la preocupación que me genera la falta de atención psiquiátrica para este tipo de temas. Inclusive, ahí me hago más referencia, no tanto vinculándolo quizás a lo que es la salud mental, pero llevándolo a todo lo que es el extremo y mismo la falta que estamos haciendo como Estado en cuanto a lo que es la atención de, por ejemplo, la ley

19.529. Cuando hablamos de lo que es el bienestar emocional de las personas y sobre todo en este caso me voy a ir a los niños, niñas y adolescentes, vemos con preocupación que cuando un psiquiatra de nuestro departamento se toma licencia, no hay psiquiatra para atender niños y eso no tiene, como hablábamos hoy, bandera política, no tiene como relación ningún tipo de fin político lo que son estas disposiciones de palabras, sino que es una realidad y muchas veces esos niños tienen que concurrir a Montevideo, capaz que muchas veces se vienen sin ser atendidos por psiquiatras y esto me consta por diversas intervenciones que he tenido que realizar en otros planos y es muy preocupante. Contar hoy en día con un solo psiquiatra especializado en niños es preocupante, por lo cual me gustaría que estas palabras fueran pasadas a la Dirección Departamental de Salud y a la Prensa General. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, se cumplirá con los planteos como lo pide, con excepción del primer planteo sobre la calle, la Comisión de Nomenclátor, justamente solamente se dedica a la nomenclatura de las calles, por lo cual a obra pública es el lugar indicado.

SEÑOR EDIL GUILLERMO VEIGA: Gracias por la aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra para finalizar la media hora previa el señor Sebastián Pintos, profesor.

SEÑOR EDIL SEBASTIAN PINTOS: Gracias, señor Presidente, por el título también. En el día de hoy me voy a referir a una problemática que está teniendo Villa Cebollatí, que en oportunidad de que esta Junta sesionara allí, tuve la oportunidad, valga la redundancia, de reunirme previo a la junta y me reiteraron un tema que cada vez les preocupa más a los vecinos de allí, que tiene que ver con el funcionamiento del cajero automático del Banco de la República. Nosotros desde el año 2016 en esta Junta le reclamábamos al Banco de la República que en esa localidad debería haber un cajero automático. Pasó el tiempo, llegó el gobierno de Luis Lacalle Pou y el cajero automático fue una realidad para esos vecinos de Cebollatí que tanto reclamaban y que sin lugar a dudas fue un antes y después para esa localidad. Al mismo tiempo se instaló en esa localidad un Red Pagos que también era otro de los servicios que no contaban con él y que les facilitaba mucho la vida a todos los vecinos de ese lugar. Lamentablemente hace unos meses el Red Pagos ya no funciona más en villa Cebollatí y se encuentran con la problemática que el retiro máximo diario que permite el Banco de la República son de 10.000 pesos y eso naturalmente que tiene la consecuencia que cuando se quiere retirar más dinero tiene que ir más de una vez al cajero y si consideramos que no es solamente la gente que vive dentro de la planta urbana de Cebollatí, sino que ese cajero lo están utilizando mucha gente de la zona. Por eso señor Presidente yo que iba a pedir el apoyo del cuerpo y hacer una moción para hacerle una solicitud al directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay de que evalúen la posibilidad de que en ese cajero al igual de que suceden los otros cajeros del resto del departamento puedan extraer el monto máximo que se permite en los cajeros en todos los lugares. Por eso voy a pedir el apoyo del cuerpo para hacer esa moción al Banco de la República.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, estamos votando el apoyo a la moción de Sebastián Pintos. Con la corrección del señor Edil Ángel Silva correctamente estamos votando el pasaje al directorio del Banco de la República el pedido del señor Edil Sebastián Pintos. -(se vota) 29 en 29 Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Comienza la instancia de trámite. Tiene la palabra el señor Edil Daniel Introini.

SEÑOR EDIL DANIEL INTROINI: Declaratorio de interés departamental. Por la presente se eleva a su consideración la solicitud para que el evento denominado Festival del Asador al realizarse en la localidad de 19 de abril sea declarado interés departamental. Dicha actividad es organizada por la Comisión de Vecinos de 19 de abril con el apoyo de la Junta Local y tiene como finalidad promover la tradición, el turismo y la integración comunitaria contando con la participación de productores, artesanos y artistas locales. Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable saluda atentamente Comisión de Vecinos de 19 de abril. Se me va el tiempo y no lo tengo acá exactamente. Se me va el tiempo y quiero el otro planteo, después lo aclararemos la fecha exacta. ¿Domingo 7 de diciembre me dicen? Bien, domingo 7 de diciembre, no sé. Gracias. El otro planteo que ya viene del lado de Lascano, de José Luis Estol, me queda poco tiempo voy a decir, después se pasará el planteo a la Comisión. ¿Quién suscribe? José Luis Estol Pereira, titular de la radio Lascano, emisora de Nueva Radio Lascano que desde hace 45 años transmite del norte del departamento Rocha. Me dirige usted con el propósito de solicitar que tenga el bien elevado del deliberativo departamental la propuesta de que este medio sea considerado en futuros procesos licitatorios relacionados con la retransmisión de temas vinculados a la actividad legislativa departamental. Es amplio el planteo, pero como el tiempo se me terminó, se va a Asuntos Internos.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, la nota debe analizarse en la Comisión de Asuntos Internos, así que ese es el espacio indicado para ello.

SEÑOR EDIL DANIEL INTROINI: Muchas gracias, igual de todas maneras, Edil, por interceder y bueno, espero que sí que sea tratado en Asuntos Internos. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Edil Felipe González.

SEÑOR EDIL FELIPE GONZALEZ: Señor Presidente, en virtud del artículo 284 de la Constitución se le solicita al señor Intendente Umpierrez el siguiente pedido de informe. ¿Cuántos empleados presupuestados tiene la Junta Local de Cebollatí? Nombre, cargo, escalafón, sueldo y relación de parentesco con la Secretaria de la Junta Local. ¿Cuántos empleados afectados a la Fundación Aganar están a disposición de la Junta Local de Cebollatí? Cargo, escalafón, sueldo y relación de parentesco con la Secretaria de la Junta Local. ¿Resultado de llamado público para desempeñarse en el cargo de Baqueano en la Reserva de Isla del Padre? ¿Quién ganó el llamado? ¿Cuántas personas se presentaron? ¿Y cuál fue el criterio de selección, cargo y escalafón del mismo? Otro tema, señor Presidente. En los tiempos que corren, cuando todo el mundo habla de comunicación y de información, me sorprendió encontrar en la información que me brindó el Ejecutivo Departamental sobre todos los salarios y cargos de los empleados de la Intendencia, salarios en la Dirección de Comunicación por una suma 5,5 veces inferior al salario de las otras direcciones. Por lo tanto, al señor Intendente, en virtud del

284 de la Constitución, solicito, ¿cuántas direcciones generales existen en la Intendencia de Rocha? ¿Cuántos cargos de confianza se destinaron a esta Administración y qué escalafón y salario o equiparación de grado le otorgaron? ¿Y qué dependencias o direcciones se le otorga el privilegio de servirse combustible mediante convenio con ANCAP? Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, ya la que nos pide, tiene la palabra la señora Leticia Osano.

SEÑORA EDIL LETICIA OSANO: Señor Presidente, desde Velázquez trasladamos la necesidad de los vecinos en algo que los afecta, el turno local de Rutas del Sol con salida de Rocha a la hora 10.30 y que retorna desde Lascano a la hora 12.30, pasando por Velázquez a la hora 13.10, no circula en vacaciones ni en feriados, lo que genera gran dificultad para la población, especialmente para quienes deben trasladarse a Rocha por motivos médicos o a realizar trámites. Cabe destacar que Velázquez cuenta con una población integrada mayormente por adultos, mayores, quienes son los más afectados en esta situación. Cuando este turno no circula, los vecinos deben viajar a las 8 de la mañana y recién retornan a las 19 horas. Esto implica una extensa jornada donde muchas veces resulta complicado por razones de salud o movilidad. Esperamos una solución para los vecinos en algo muy necesario, que este trámite pase al señor Intendente, a la Dirección de Tránsito y a la Comisión de Tránsito y Transporte de la Junta Departamental. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias a ustedes, hará como pide. Tiene la palabra la señora Edil Virginia Molina.

SEÑORA EDIL VIRGINIA MOLINA: Buenas noches, señor Presidente. Quien suscribe en las facultades que me confiere, según el artículo 284 de la Constitución de la República, solicito el siguiente pedido de informe al señor Intendente Departamental de Rocha. Visto la necesidad de conocer la situación jurídica, administrativa y económica actual del servicio de ingreso a Cabo Polonio, considerando que dicho servicio constituye un punto estratégico y de interés público, tanto para los residentes como para el desarrollo turístico y económico de la zona, que existen interrogantes respecto a la situación contractual y legal del servicio, las empresas o cooperativas que actualmente operan y la recaudación obtenida por el mismo. Que corresponde a esta Junta en su rol de contralor, disponer de información precisa sobre la administración, gestión y destino de los fondos vinculados al respecto. Solicito, se informe cuál es la situación jurídica actual del servicio de ingreso a Cabo Polonio. En caso de existir conexión o contrato vigente, se remita copia del mismo y se indique número de expediente, plazo de vigencia y condiciones principales. Se detalle qué empresas o entidades prestan actualmente el servicio de ingreso. Se informe el monto de recaudación anual generada por dicho servicio en los últimos 3 años de ejercicio y su destino. Se especifique si existen controles y auditoría sobre la gestión del servicio y los ingresos que produce. Asimismo, que este informe se presente a la Comisión de Legislación para su análisis.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, se hará como pide. Tiene la palabra la señora Edil Beatriz Santarelli. Bien, la señora Edil Laura Moreno.

SEÑORA EDIL LAURA MORENO: Señor Presidente, amparada en el artículo 284 de la Constitución de la República, solicito el siguiente pedido de informes. Conocer si

existe autorización departamental para la extracción de arena de la faja costera en Barra de Chuy y Puimayen. Cuáles son los controles que se realizan al respecto por parte de las autoridades pertinentes. Solicito se pase este tema a la Comisión de Medio Ambiente, a DINAMA y a la Junta Local de Barra de Chuy. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, gracias a usted. Se dará trámite. Tiene la palabra la señora Edil María Inés Rocha.

SEÑORA EDIL MARIA INES ROCHA: Bien, gracias Presidente. Por la presente la Unión de Candomberos de Rocha, nos dirigimos a usted por su intermedio, los señores Ediles, con el fin de solicitar que los eventos realizados en el marco de la conmemoración del Día Nacional del Candombe, la cultura afro-uruguaya y la equidad racial sean declarados de interés cultural y departamental. Dicha celebración en el año convoca a la comunidad rochense y tiene como propósito conocer, reconocer, difundir y proponer en valor las expresiones culturales vinculadas al candombe como parte fundamental del patrimonio de nuestro país. Recordarles las fechas, el 6 en Barra de Chuy y el 13 en Rocha son los días en los cuales se está solicitando se declare de interés. Nada más.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, pase a la Comisión de Asuntos Internos. Bien, tiene la palabra el señor Edil Juan Da Silva.

SEÑOR EDIL JUAN DA SILVA: Señor Presidente, amparado en el artículo 284 de la Constitución de la República, solicito a usted se eleve el siguiente pedido de informe. Uno, ante la inminente llegada a la temporada estival y considerando que se incrementa en forma notoria la circulación vehicular en todo el departamento y en la ciudad de Chuy particularmente, solicito conocer cuánto personal está habilitado para el control efectivo del tránsito vehicular. Dos, si en esta categoría en particular hay funcionarios afectados a otras tareas o compase en comisión. Tres, si se han tomado las previsiones del caso para tener una efectiva fiscalización de tan importante flujo de vehículos en la zona. Cuatro, si hay disponibilidad de funcionarios en otras localidades que puedan ser afectados a esta tarea durante la temporada estival. Cinco, si el Municipio de Chuy ha diseñado algún plan estratégico para ese lapso de tiempo a fin de evitar que llegado el momento se cuente con el personal adecuado y suficiente. Solicito que mis palabras sean remitidas al señor Intendente, a la Alcaldesa Municipal de Chuy, al Director de Tránsito y Transporte y a la Comisión de Tránsito y Transporte de la Junta Departamental. También a los medios de prensa del departamento. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Así será. Tiene la palabra la señora Edil Cecilia Berni.

SEÑORA EDIL CECILIA BERNI: Muchas gracias, señor Presidente. He recibido una nota de los vecinos de La Pedrera firmada solicitando la creación de una estación saludable. A raíz de esto también estuvimos en comunicación con el Director de Deportes, José Luis Bitabares, y hemos quedado en concordato de designar un espacio que sería hablado y consensuado con la Comisión de Feriantes del tanque de OSE. Y, bueno, adjuntamos las dos notas. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias a usted. Se hará como pide. Tiene la palabra la señora Edil Rosario Pereyra.

SEÑORA EDIL ROSARIO PEREYRA: Buenas noches, Presidente. Buenas noches, compañeros. Junta Departamental de Rocha. De mi mayor consideración, vecinos de la

localidad de Velásquez nos hacen llegar un video donde se está realizando una tala indiscriminada en predio dado en comodato a la Intendencia por vialidad. Dicho predio se encuentra ubicado en el empalme de las rutas 13 y 15 en el kilómetro 92. Se solicita trámite urgente y que pase a la Dirección de Medio Ambiente, Espacios Verdes, Ordenamiento Territorial, y al señor Intendente Alejo Umpierrez.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, se dará trámite. Tiene la palabra el señor Edil Mauro Amorín.

SEÑOR EDIL MAURO AMORIN: Gracias, señor Presidente. Por la presente solicito se curse de invitación a los integrantes de la directiva del Centro Comercial La Paloma, con motivo de escuchar para trabajar en una futura normativa y habilitación para concurrir a comercios con animales domésticos. Y solicito que esto pase a la Comisión de Legislación Integrada.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, así se hará. Para finalizar la instancia de trámite tiene la palabra el señor Edil Gastón Mego.

SEÑOR EDIL GASTON MEGO: Por este medio queremos informar a los vecinos que, ante vuestras inquietudes sobre el plan de obras y la ejecución de nuevos proyectos, mantuvimos en las últimas horas una reunión con el Ejecutivo Departamental. En dicho encuentro se confirmó que se encuentra en la etapa de proyecto una obra de cordón cuneta y pavimentación en la zona de la cancha de Tabaré del Barrio Cose. Esta iniciativa forma parte del plan de mejoras urbanas que el gobierno de Rocha viene impulsando en distintos barrios de la ciudad. Entendemos que esta intervención representará una mejora significativa para el barrio, no solo en términos de accesibilidad y seguridad, sino también en la calidad de vida de sus habitantes al contribuir a un entorno más limpio, ordenado y con mejores condiciones para el tránsito diario. Asimismo, como Edil, considero fundamental difundir los avances y el cumplimiento del gobierno de Rocha, destacando el compromiso asumido en el marco del proyecto departamental, que busca responder las necesidades reales de los vecinos y promover el desarrollo equilibrado de todos los barrios de la ciudad. Desde nuestro lugar, seguiremos acompañando de cerca este proceso, trabajando junto al Ejecutivo y a la comunidad para garantizar que las obras se concreten de la mejor manera posible y con el mayor beneficio para todos. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, gracias a usted que ha informado. Una aclaración sobre la instancia de trámite y además también le cabe la aclaración a la media hora previa. La Junta Departamental no dispone de un sistema de difusión hacia los medios de prensa, por lo cual cada Edil deberá ser responsable de transmitir sus palabras a los medios de prensa si es que necesitan o quieren que esto se difunda de esa manera. Pasamos a los asuntos entrados.

#### ASUNTOS ENTRADOS

##### DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

-Expediente 643/25, exoneración de impuestos del padrón 800 de la localidad de Castillos

A la Comisión de Legislación y Reglamento A.

-Expediente 609/25, exoneración de impuestos del padrón 1773 de la localidad de Castillos

A la Comisión de Legislación y Reglamento B.

#### COMUNICACIONES GENERALES

-La Cámara de Senadores remite versión de lo expresado por la Senadora Gloria Rodríguez, con referencia a la campaña de derrota internacional para la erradicación mundial de la poliomielitis.

A conocimiento.

-Vecinos de Barra de Valizas dan a conocer la necesidad de intervención por parte de la Intendencia Departamental en ese balneario.

A conocimiento.

-La Junta Departamental de Flores hace conocer que brindó apoyo al planteo de la señora Edil Graciela Fonseca referido a inclusión de violencia vicaria en la ley de violencia de género que fuera remitido por ese legislativo.

A disposición de su autora.

-El Tribunal de Cuentas de la República remite. 1) su ratificación a las observaciones de gastos de la Intendencia Departamental por los meses de diciembre 24 a marzo 25. 2) Su dictamen recaído en la rendición de cuentas y balance de ejecución presupuestal de ese legislativo correspondiente al ejercicio 2024.

A la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

-El Ministerio de Ambiente remite certificado calificación proyecto UTE para extensión línea baja tensión en el padrón 24.373 de la localidad de El Caracol.

A conocimiento.

#### ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE PLAZO

##### DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL.

-Oficio 22-25, dando respuesta al planteo del señor Edil Borlido referido a los padrones de la Reserva Natural Bañado de los Indios.

A disposición de su autor.

-Expediente 4047-25, proyecto de ordenanza de estacionamiento tarifado.

A la Comisión de Legislación y Reglamento Integrada.

#### COMUNICACIONES GENERALES

-La Cámara de Senadores remite versión de lo expresado por el senador Aníbal Pereyra sobre el tema impuesto del 1% a la transacción de semovientes.

A conocimiento.

SEÑOR PRESIDENTE: Está solicitando el señor Edil Juan Da Silva que se dé lectura a la exposición del senador Aníbal Pereyra.

-(se lee)

“En la media hora previa de hoy quería hacer referencia a dos impuestos que no tienen mucha propaganda y que no han estado en el debate público que se ha dado cuando ingresa el presupuesto quinquenal. Claramente cuando ingresa el presupuesto al Parlamento la sociedad debate, es una sociedad democrática, en una sociedad democrática es muy importante que todas las demandas se instalen, se planteen y que tengan un plan de acción. Que sea un ámbito donde se pueda dialogar y buscar salidas. Esto es algo que siempre va a estar en cualquier sociedad. En concreto, voy a hacer referencia a un impuesto que viene desde hace tiempo y que tiene una demanda importante de los sectores productivos. En el último Congreso de la Federación Rural

estuvo nuevamente dentro de las demandas más importantes. Se trata concretamente de la eliminación del 1% a las enajenaciones de semovientes. Este impuesto viene desde el año 1960, con la ley 12.700 que fue modificada en el año 1995. Ahí queda establecido un 1% a las transacciones de todos los semovientes y lo que significa. Y eso está más que probado. Es que ese impuesto afecta, dificulta a quienes son los productores más pequeños de este país. Por otro lado, lo que recauda este impuesto va a un justo destino, porque es para las Intendencias departamentales inviertan, fundamentalmente en lo que tiene que ver con caminería rural. Aún hay una decisión del Gobierno Nacional de revisar este impuesto y eliminarlo. En el artículo incluido en el inciso correspondiente del presupuesto quinquenal que está a estudio del Parlamento, se prevé la creación de un ámbito de inversión en el Congreso de Intendentes y en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para ver definitivamente los mecanismos de transferencia de lo que se recauda por este 1% a las Intendencias. Por eso no vino directamente la eliminación del impuesto, que entendemos que debería haber sido así, máxime teniendo en cuenta las formas que el Gobierno Nacional y en los últimos periodos de gobierno ha venido fortaleciendo las transacciones a los gobiernos departamentales. En este quinquenio, la transferencia de los gobiernos departamentales de recursos nacionales genera un récord histórico, por lo tanto, la construcción de confianza de cómo llega este 1% a las Intendencias tiene que ser, a nuestro entender, un trámite para que efectivamente haya una señal fuerte del sector productivo en cuanto a lo que son las políticas para fortalecer el sector y apuntar a los sectores que más necesitan políticas públicas. Este impuesto no ha tenido mucha propaganda pública, como decía, y aunque en el anuncio del gobierno nos parece importante que el Parlamento esté debatiendo para dar este paso que apuntar al sector productivo en esta escala más débil. También está contemplada en el proyecto de presupuesto la modificación del IMEBA, Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios, que lo pagan las empresas más pequeñas, la modificación que se incorpora en esta es novedosa, es un porcentaje de las transacciones que puedan generar estas pequeñas empresas puedan tener deducciones. Esta es otra demanda histórica, porque quienes pueden hacer deducciones son quienes tributan por IRAE. Por lo tanto, entendemos que justo con las otras medidas que tratan de direccionar las políticas públicas, estas dos impactan directamente en el sector productivo y dan una señal clara a los sectores más chicos de la escala. Entonces es importante que el debate se prestigie, y por sobre todas las cosas que reconozcamos que este avance es sustancial en lo que tenemos en los próximos días para discutir y votar. Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sean enviadas al Ministerio de Ganadería, Cultura y Pesca, a la Federación Rural, a la Asociación Rural del Uruguay, y a la Comisión Nacional de Fomento Rural, conjuntamente con las 19 Juntas Departamentales.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias. Continuamos.

-El Congreso Nacional de Ediles remite con destino a la Comisión de Salud, proyecto de decreto referido a la reducción del consumo excesivo de sal.

A la Comisión de Desarrollo Social y Salud.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, en realidad es un proyecto que tiene que pasar a las Comisiones de Legislación Integradas con Desarrollo Social y Salud, porque hace referencia a un proyecto de ordenanza.

-El municipio de La Paloma remite respuesta escrita al planteado realizado en la pasada reunión por la Comisión de Tránsito y Transporte.

A la Comisión de Tránsito y Transporte.

-En el Ministerio de Ambiente remite certificado calificación proyecto cantera piedra partida en padrón 2806 de la quinta sesión catastral de departamento.

A conocimiento.

-La Junta Electoral de Rocha comunica nueva proclamación correspondiente a la lista 3.333 del lema Partido Nacional.

Téngase presente.

-La Junta Departamental de Canelones remite exposición del señor Edil Elías Telechea en relación a la celebración del Día Nacional de la Agroecología.

A conocimiento.

#### ASUNTOS INFORMADOS POR COMISION

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos votando el tratamiento de los informes.

-(se vota) 29 en 29 Afirmativo.

Por la Comisión de Asuntos Internos.

-(se lee)

“Rocha, 20 de octubre de 2025. Reunida de la fecha con la asistencia de los señores Ediles María Inés Rocha, Cecilia Berni, Daniel Fontes, Mauro Amorín, Ángel Silva Más, Pablo Larrosa, Susana Núñez y la presencia del señor Edil Felipe González. Analizados los temas derivados a estudios, se solicita del Plenario adopte las siguientes resoluciones en cuanto a la realización de sendos homenajes a diferentes actores de nuestro departamento. Uno, planteo del señor Edil Gabriel Veiga, el cual solicita se realice reconocimiento por parte de la Junta Departamental a los señores doctor Mario Cacinelli y al auxiliar de enfermería Luis Iguiniz del balneario La Coronilla. Dos, planteo del señor Edil Dardo Techera sobre reconocimiento a Santino, niño rochense que está representando en el certamen La Voz KID. Tres, planteo del señor Edil Fontes sobre la realización de un homenaje a destacados ciclistas rochenses. Se aconseja al Plenario coordinar la realización de los mismos. Por otra parte, y en cuanto a la solicitud de la comisión hípica del Club Atlético Lavalleja, con la colaboración de un trofeo en el marco de las actividades de la próxima edición del Raíz Federado Donde nace el sol, esta comisión aconseja al Plenario acceder a la misma. Nota presentada por el señor Edil Nahuel García sobre solicitud de uso del recinto de la Junta Departamental para una jornada de ejes temáticos de especial interés para la comunidad en el día 25 de octubre de la hora 10 a la hora 16. Esta comisión aconseja al Plenario acceder a la misma. Suscribe en el presente informe los señores Ediles María Inés Rocha, Cecilia Berni, Daniel Fontes, Ángel Silva Mas, Mauro Amorín, Pablo Larrosa y Susana Núñez.”

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos votando el informe con la afirmativa.

-(se vota) 29 y en 29 Afirmativa.

Por la Comisión de Equidad y Género.

-(se lee)

“Rocha, 20 de octubre de 2025. Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, señores Edilas, Raquel Camiruaga, Fernanda Amorín,

Julia Altéz y Rosario Pereyra. Teniendo a estudio el decreto 24 del 2024 enviado por la Junta Departamental de Florida, el cual contiene el protocolo de actuación ante situaciones que merezcan la calidad de violencia, acoso o discriminación moral, sexual, laboral o en razón de género, orientación o identidad sexual, religión, raza, color, opinión política, ascendencia nacional u origen social o cualquier otro tipo de situación que amerite ser atendida, esta comisión aconseja al Plenario derivar este decreto al asesor jurídico para que sea evaluada su implementación en la Junta Departamental de Rocha. Suscribe en el presente informe las señoras Edilas, Raquel Camiruaga, Julia Altéz y Rosario Pereyra.”

SEÑOR PRESIDENTE: Lo votamos por la afirmativa.

-(se vota) 29 en 29, Afirmativo.

-(se lee)

“Rocha, 20 de octubre de 2025, Comisión de Equidad de Género. Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, señoras Edilas: Raquel Camiruaga, Fernanda Morín, Julia Altéz y Rosario Pereira. Teniendo a estudio...”

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Edil Amorín.

SEÑOR EDIL MAURO AMORIN: Señor Presidente, es correcto, son Ediles, porque cuando son varones no son Edilos. El cargo es de Edil, no de Edila o Edil.

SEÑOR PRESIDENTE: Continuamos.

“...Teniendo a estudio el planteo realizado el día 10 de los corrientes con la señora Alba Méndez en sesión de este legislativo en la localidad de Cebollatí, donde expone dos preocupaciones en la localidad. La situación respecto a la organización de la atención en salud y la dificultad de las mujeres para independizarse económicamente. Esta comisión aconseja al Plenario, uno, sugerirle a la Comisión de Salud para trabajar en conjunto respecto a la situación de la localidad. Dos, solicitarle a la Secretaría de la Junta Local de Cebollatí, la señora Betina García, que se realice un relevamiento de emprendedores detallando cantidad de personas interesadas, intereses y rubro. Para un proyecto de índole laboral que fomente la independencia económica de la mujer para que esta comisión pueda seguir apoyando y acompañando. Suscribe en el presente informe la señora Edilas Raquel Camiruaga, Julia Altéz y Rosario Pereyra.”

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos votando el informe por la afirmativa.

-(se vota) 29 en 29 Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Con la aclaración de que lo que se ha leído es textual, lo que dice el informe no es un uso de la palabra ni una deformación por parte del Secretario, sino que está reflejando lo que dice el informe.

Comisión de Cultura.

-(se lee)

“Rocha, 20 de octubre de 2025. Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, señores Ediles: Karina Terra, Nahuel García, Susana Caligares, Catalina Ibáñez y Alda Pérez. Esta comisión aconseja al Plenario solicitar a la Intendencia Departamental un listado de nomenclátor de las calles de la ciudad de Rocha. Firman el presente informe los señores Ediles, Karina Terra, Nahuel García, Catalina Ibáñez.”

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos votando por la afirmativa.

-(se vota) 29 en 29 Afirmativo.

Por la Comisión de Cultura

-(se lee)

“Rocha, 20 de octubre de 2025. Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, señores Ediles, Karina Terra, Nahuel García, Susana Caligares, Catalina Ibáñez y Alda Pérez. Teniendo a estudio la propuesta de la señora Edil María Inés Rocha para que esta comisión trabaje sobre la figura de Francisco J. Ross, quien integró el Parlamento Nacional entre los años 1907 y 1913, representando el Partido Nacional, esta comisión aconseja al Plenario convocar los señores, Nicolás Terra y Walter Viera para ampliar información. Suscríbanse al presente informe, Karina Terra, Nahuel García y Catalina Ibáñez.”

SEÑOR PRESIDENTE: Lo votamos

-(se vota) 29 en 29 Afirmativo.

Por la Comisión de Cultura.

“Rocha, 20 de octubre de 2025. Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, Karina Terra, Nahuel García, Susana Caligares, Catalina Ibáñez y Alda Pérez. Teniendo a estudio la propuesta de las señoras Adriana García e Iliana Moreno, realizadas en la sesión del 17 del Corriente en Cebollatí, donde se solicita declarar de interés cultural y patrimonial la actividad denominada la Flor del Pago departamental, que se realizará en noviembre. Esta comisión aconseja al Plenario acceder a la anuencia solicitada. Karina Terra, Nahuel García y Catalina Ibáñez.

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos votando.

-(se vota) 29 en 29 Afirmativo.

“Rocha, 20 de octubre de 2025, Comisión de Cultura. Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, Karina Terra, Nahuel García, Susana Caligares, Catalina Ibáñez y Alda Pérez. Teniendo a estudio la propuesta de la señora Rosario Lazo para declarar de interés cultural y turístico el evento Mis Elegancias Más 50, que se llevará a cabo en nuestro departamento los días 27 al 29 de noviembre, esta comisión aconseja al Plenario acceder a la anuencia solicitada. Suscriben Karina Terra, Nahuel García y Catalina Ibáñez.

SEÑOR PRESIDENTE: Votamos.

-(se vota) 29 en 29 Afirmativo.

-(se lee)

“Rocha, 20 de octubre de 2025, Comisión de Cultura. Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, Karina Terra, Nahuel García, Susana Caligares, Catalina Ibáñez y Alda Pérez. Teniendo nuevamente a estudio el proyecto presentado por vecinos de Punta del Diablo, gestionantes del parque público, quienes solicitan apoyo para la creación de una comisión que lleve adelante la gestión con la Intendencia Departamental de Rocha, esta comisión aconseja al Plenario reiterar la convocatoria al colectivo COSECHAR para ampliar información. Karina Terra, Nahuel García y Catalina Ibáñez.”

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos votando.

-(se vota) 29 en 29 Afirmativo

SEÑOR PRESIDENTE: Informe de la comisión de Desarrollo Social

-(se lee)

“Rocha, 21 de octubre de 2025, Comisión de Desarrollo Social y Salud. Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, señores Ediles, Karina Terra, Agustina García, Beatriz Santarelli, Alejandra Piñeiro, Geraldine D’Espaux y Dardo Techera. Teniendo a estudio los planteos derivados a esta comisión, esta comisión solicita al Plenario adoptar las siguientes resoluciones. Derivar a ASSE las palabras expresadas en sesión de este legislativo el día 14 de los corrientes por la señora Edila Irina Hinz, solicitando un bus con mamógrafo para recorrer el interior de la semana del cáncer. Dos, analizando el planteo formado por Edil Juan Monero Rivera en sesión del 30 de septiembre, cruzar invitación al doctor Gustavo Sena. Tres, invitar a los doctores Daniel Chirico y Denis Echenique a solicitud de Edil Dardo Techera a los efectos de brindar charla en este legislativo sobre RCP. Suscríbanse al Presidente del Informe, señores Ediles, Karina Terra, Agustina García, Alejandra Piñeiro, Dardo Techera y Geraldine D’Espaux.”

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos votando. El señor Edil Dardo Techera, tiene la palabra.

SEÑOR EDIL DARDO TECHERA: Quería aclarar que no es solamente una charla, sino es un taller de RCP y DEA.

SEÑOR PRESIDENTE: La Junta lo conoce porque ya estuvo en el periodo pasado el taller, así que vamos a tener el placer de tenerlo en este periodo nuevamente. Por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-(se vota) 29 en 29 Afirmativa.

Comisión de Asuntos Internos

“Rocha, 20 de octubre de 2025. Reunida en el día de la fecha esta comisión con la presencia de los señores Ediles abajo firmantes, el señor Presidente y Asesor Jurídico de esta Junta. Teniendo a consideración aspectos relativos a la actuación funcional del señor Secretario General, se aconseja al Plenario adoptar la siguiente resolución.

ATENTO, el planteamiento efectuado por el señor Presidente en que exponen las siguientes constataciones: problemas de comunicación que se vienen extendiendo en el tiempo, mala disposición para planteos y directivas de esta presidencia, falta de respeto a la jerarquía que le corresponde al Presidente en ejercicio como representante de la junta, falta de modales para dirigirse al señor Presidente, funcionarios y Ediles en general, destrato a integrantes de la mesa constatadas durante el desarrollo de las sesiones, omisión de efectuar convocatorias a comisiones asesoras en la pasada semana lo que constituye una conducta reincidente con lo que aconteció en otras ocasiones con la omisión de convocatoria de la propia Junta, cierre de la oficina de la Junta a la hora 17 el pasado viernes 15 de octubre con solicitud de retiro de secretarios de bancada que se estaban cumpliendo sus funciones, firma de planilla de control de horario de 17:30 cuando el retiro se produjo a la hora 17.

RESULTANDO, que lo expresado es pasible de configuración causal de sanción administrativa al señor Secretario General, de al menos un apercibimiento con anotación en la ficha funcional.

CONSIDERANDO, lo dispuesto por el artículo 134 del Reglamento Interno y norma concordante del decreto número 1 de 1994 de esta Junta,

RESUELVE, 1) fórmese expediente administrativo que será encabezado por el presente informe con el correspondiente número, año y extracto, encomendándose a tales efectos al Asesor Jurídico, 2) suscríbase la presente resolución por parte del Presidente y Secretaria del organismo, otórguese vista al Secretario General por un término de 10 días hábiles a los efectos que se pueda expresar su defensas y/o descargos, 4) notifíquese personalmente al Secretario General de la presente resolución por parte del señor Presidente y Asesor Jurídico, 5) evacuada la vista o vencido el plazo vuelvan las actuaciones a consideración de la Comisión de Asuntos Internos para el dictado de una resolución definitiva. Suscriben el presente informe los señores Ediles: Mauro Amorín, Cecilia Berni, María Inés Rocha, Daniel Fontes, Pablo Larrosa y Susana Núñez.”

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos votando el informe, por la afirmativa. 27 en 29, 24 en 29, rectificamos la votación.

-(se vota) 27 en 29 Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Tenemos informaciones sobre convocatorias a comisiones y cambios en comisiones. Señor Edil Ángel Silva.

SEÑOR EDIL ANGEL SILVA: Presidente muchas gracias, en la comisión de ambiente a ver si se puede citar para las 18 horas no para las 17, porque hay varios Ediles que no llegan por trabajo.

SEÑOR PRESIDENTE: Un cambio de horario en la Comisión de Ambiente.

SEÑOR EDIL ANGEL SILVA: Y en la comisión de Tránsito y Transporte meter todo lo que salió de Cebollatí, los pedidos de vecinos a ver si los podemos trabajar, los horarios de ómnibus.

SEÑOR PRESIDENTE: Seguramente ya debe estar en carpeta, pero nunca es malo recordarlo. Señor Edil Larrosa.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Queríamos comunicar unos cambios en comisiones. En la Comisión de Internos, quien ejercía de suplente de Irineu Riet, Susana Núñez, va a quedar por Susana Núñez, Pura Rivero, en Asuntos Laborales también, va a quedar por Susana Núñez, Pura Rivero y suplente Felipe González, en la comisión de Quitas y Esperas también va a ocupar el lugar de Susana Núñez, Pura Rivero y el suplente va a ser Ángel Silva, en legislación y reglamento A también en lugar de la señora Edil Susana Núñez va a quedar Fanny Maside, y en Equidad y Género también en lugar de la Edil Susana Núñez va Irinia Hinz y la suplente va a ser Pura Rivero. Gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien queda registrado, el señor Edil Juan Manuel Olivera tiene la palabra.

SEÑOR EDIL JUAN MANUEL OLIVERA: Presidente para poner suplente en la Comisión de Salud, Gastón Mego suplente de Dardo Techera y Agustina García suplente de Joel Cedrés.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien queda registrado. Señor Edil Fontes.

SEÑOR EDIL DANIEL FONTES: Para pedir que se cite la Comisión de Bienestar Animal y que también se invite para ese día a la ONG Pegaso.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien se hará como pide. Bien, no habiendo más temas se levanta la sesión del día de hoy.

Así se hace siendo la hora 22.45’.-

**JUAN C. NAVARRO**  
Secretario General

**MIGUEL SANGUINETTI**  
Presidente